

INFLUENCIA DE LAS PAUTAS DE CRIANZA EN EL DESARROLLO
SOCIO AFECTIVO



Influencia de las pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo de los niños y niñas de 4 años en el CDI Jardín del municipio de Carepa – Antioquia

Laura Carolina Gallón Martínez

Karen Dayana Valencia Rivas

Jadis Elena Montiel López

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Urabá (Antioquia)

Programa Psicología

Noviembre de 2020

INFLUENCIA DE LAS PAUTAS DE CRIANZA EN EL DESARROLLO
SOCIO AFECTIVO

**Influencia de las pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo de los niños y niñas de 4
años en el CDI Jardín del municipio de Carepa – Antioquia**

Laura Carolina Gallón Martínez

Karen Dayana Valencia Rivas

Jadis Elena Montiel López

Monografía presentado como requisito para optar al título de Psicólogo

Asesor(a)

Norvei Ruiz

Profesional en desarrollo familiar

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Urabá (Antioquia)

Programa Psicología

Noviembre de 2020

Influencia de las pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo de los niños y niñas de 4 años en el CDI Jardín del municipio de Carepa – Antioquia.

Dedicatoria

Dedico este proyecto de investigación a Dios por ser mi guía y aliento en los momentos que considere no hacerlo posible, por darme fortaleza para seguir adelante en cada uno de mis sueños y metas; sin su fortaleza nada de esto hubiese sido posible.

A mis padres por su apoyo incondicional y sincero, por demostrarme que aún en las dificultades siempre puedo contar con su amor, tenerlos presente siempre ha sido un privilegio para mi vida. En especial mi madre, por estar apoyándome en cada decisión, ella es y siempre será mi mayor motivación.

A Willover Suarez mi esposo y amigo gracias por su amor, por creer en mí y mis capacidades, pero sobre todo por estar a mi lado motivando en cada momento de mi carrera, gracias a ti crecía mi esperanza de seguir luchando por este proyecto.

A mis amigas, Carolina Gallón y Jadis Montiel por cada sacrificio, aporte y esfuerzo en cada desarrollo de la tesis, sin ustedes tampoco hubiese sido posible.

Karen Valencia Rivas.

Primeramente, agradezco a Dios por guiar mi vida, permitiéndome conocer personas maravillosas que han acompañado mi proceso formativo a nivel personal y profesional; por darme fortaleza cuando me sentía sin fuerzas para continuar.

Dedico este proyecto a mi familia, en especial a mi madre Adriana quien siempre me ha dado su apoyo incondicionalmente; por creer en mí, aun cuando yo he dudado. Por

Influencia de las pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo de los niños y niñas de 4 años en el CDI Jardín del municipio de Carepa – Antioquia.

demostrarme que no hay nada imposible, por darme su apoyo, su ayuda y su amor incondicional. A mi hija Celeste, quien es la mayor fuente de motivación en mi vida y me impulsa a ser una mejor persona. A mi hermana Maira, mi sobrina Ashley y a Diego quienes siempre me han dado su amor y su apoyo.

A mis compañeras Karen Dayana Valencia Rivas y Jadis Elena Montiel López, quienes compartieron conmigo este hermoso proyecto, el cual nos ayudó a conocernos mejor y fortalecer nuestros lazos de amistad, a ustedes siempre gracias.

Finalmente quiero agradecer a todos mis amigos y compañeros quienes me alentaron durante la realización de este proyecto. Gracias por creer en mí.

Laura Carolina Gallón Martínez.

Primeramente, a Dios ya que, en mis oraciones buscaba la fortaleza y sabiduría para cada uno de los obstáculos presentados. De manera especial a mi señora madre Nancy López, quien durante el desarrollo de mi carrera me brindó su apoyo incondicional, mostrándose paciente y motivándome a no desistir frente a este desafío.

Del mismo modo a mi hermano por el apoyo incondicional, la generosidad y la confianza puesta en mí, así mismo a Karen Valencia Rivas y Laura Carolina Gallón por los momentos compartidos, situaciones de gozo, triunfo y los momentos de pruebas que atravesamos como amigas para dar este paso como profesionales, me hace entender que nada es imposible para Dios; y que soñar en ser psicóloga fue la mejor decisión que tomé.

Jadis Elena Montiel López.

Influencia de las pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo de los niños y niñas de 4 años en el CDI Jardín del municipio de Carepa – Antioquia.

Agradecimientos

Agradecemos a los docentes de la universidad quienes sembraron en nosotras la inquietud por la investigación y nos alentaron a realizar este proyecto.

A Norvei Ruiz, quien fue nuestro asesor, por su dedicación, paciencia y esmero frente a este proceso de construcción del conocimiento.

Al docente Carlos Monsalve por guiarnos y apoyarnos desde sus conocimientos.

También agradecemos a la Corporación Latina y al CDI Jardín, quienes nos abrieron sus puertas y nos permitieron entrar en su comunidad académica.

A la docente Doris Parra y Martha Ochoa, que siempre nos han brindado su apoyo en la construcción de este trabajo, sus observaciones y sugerencias fueron importantes para el objetivo de la investigación.

Por último, a las familias, especialmente a las madres que por medio de sus aportes hicieron posible la realización de este proyecto de investigación.

A todos, muchas gracias.

Influencia de las pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo de los niños y niñas de 4 años en el CDI Jardín del municipio de Carepa – Antioquia.

Contenido

Lista de tablas	8
Lista de figuras.....	9
Resumen	10
Abstract.....	11
Introducción.....	12
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
1.1 Descripción del problema	14
1.2 Formulación de la pregunta del problema	17
1.3 Objetivos.....	17
1.3.1 Objetivo general.	17
1.3.2 Objetivos específicos.....	17
1.4 Manejo de hipótesis.....	17
1.5 Justificación	18
MARCO TEORICO Y REFERENCIAL	20
2.1 Antecedentes o estado del arte	20
2.1.1. Internacional.	20
2.1.2. Nacional.	21
2.1.3. Local.	24
2.2. Marco Teórico – Conceptual	26
2.2.1. Familia.	27
2.2.2. Pautas de Crianza.	28
2.2.3. Desarrollo Socio afectivo.....	30
2.2.4. Centro de desarrollo infantil.	33
2.3. Marco Legal.....	34
DISEÑO METODOLÓGICO.....	39
3.1. Enfoque de la investigación	39
3.2. Alcance	40

Influencia de las pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo de los niños y niñas de 4 años en el CDI Jardín del municipio de Carepa – Antioquia.

3.3. Diseño	40
3.4. Población	41
3.5. Muestra	43
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de la información	44
3.6.1. Entrevistas Semiestructurada	44
3.6.2. Observación no participante.....	45
3.6.3. Grupos de enfoque.....	46
3.7. Técnica para análisis de recolección de datos cualitativos	48
3.8. Procesamiento de la información	48
HALLAZGOS Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	53
4.1. Triangulación y análisis de la información	53
4.1.1. Identificación de las pautas de crianza establecidas y su incidencia en el desarrollo socio afectivo.....	53
4.2. Resultados según las categorías teóricas y las emergidas en el análisis de datos	62
4.2.1. Pautas de crianza.	62
4.2.2. Estilos de crianza.....	64
4.2.3. Formas de corrección.....	66
4.2.4. Comunicación.	67
4.2.5 Desarrollo socio afectivo.	68
CONCLUSIONES	72
5.1. Prospectiva	73
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	74
Ser padres es algo muy diferente a tener hijos.....	74
REFERENCIAS	81
ANEXOS	85
Anexo A. Consentimiento libre, previo e informado	85
Anexo B. Entrevista semiestructurada	89
Anexo C. Observación no participante.....	90
Anexo D. Grupo focal	92
Anexo E. Fotografías consentimiento informado	95

Influencia de las pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo de los niños y niñas de 4 años en el CDI Jardín del municipio de Carepa – Antioquia.

Lista de tablas

Tabla 1. Matriz de análisis categorial (entrevista semiestructurada y observación no participante)51

Tabla 2. Plan de acción77

Influencia de las pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo de los niños y niñas de 4 años en el CDI Jardín del municipio de Carepa – Antioquia.

Lista de figuras

Fotografía 1 **¡Error! Marcador no definido.**

Fotografía 2 **¡Error! Marcador no definido.**

Fotografía 3 **¡Error! Marcador no definido.**

Fotografía 4 **¡Error! Marcador no definido.**

Fotografía 5 **¡Error! Marcador no definido.**

Resumen

La presente investigación nace de la necesidad de analizar la influencia de las pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo de los niños y niñas, basados en el referente teórico del autor Henri Wallon y la autora Diana Baumrind, considerando a la familia como el primer pilar de socialización e interacción. Esta investigación es cualitativa y de tipo descriptivo. Se emplearon técnicas de recolección de datos, tales como: la entrevista semiestructurada, observación no participante y el grupo focal. En el estudio participaron 16 familias que hacen parte del Centro de Desarrollo Infantil Jardín. Los resultados de esta investigación muestran que los estilos de crianza coinciden con los referentes teóricos de Henri Wallon y Diana Baumrind, ya que se evidencia que el desarrollo socio afectivo se da a través de los estilos de crianza que los padres implementan en el hogar por medio de los vínculos y las interacciones afectivas. Se evidencia que los niños y niñas educados bajo un estilo de crianza democrático tienden a presentar un mejor desarrollo socio afectivo, que aquellos que se educan bajo un estilo de crianza permisivo o autoritario. Por otra parte, los niños y niñas que expresan sus emociones y sentimientos con facilidad, desarrollan capacidades que les facilitan relacionarse con las demás personas siguiendo las normas de convivencia establecidas por el entorno. Es por ello que, las pautas de crianza inciden en el desarrollo socio afectivo de los menores.

Palabras clave: Familia, pautas de crianza, estilos de crianza, desarrollo socio afectivo y centro de desarrollo infantil.

Abstract

This inquiry arises from the need to scrutinize the influence of parenting patterns on the socio-affective development of boys and girls, based on the theoretical reference of the authors Henri Wallon and Diana Baumrind, considering the family as the first pillar of socialization and interaction. This inquiry is qualitative and descriptive. Data collection techniques were used, such as: Semi-structured Interview, Non-participant Observation and the Focus Group. The study involved 16 families that are part of the Child Development Center Jardín. The results of this research show that parenting styles coincide with the theoretical references of Henri Wallon and Diana Baumrind, since it is evident that Socio-Affective Development occurs through the Parenting Styles that parents implement at home through of bonds and affective interactions. There is evidence that children educated under a democratic parenting style tend to have better socio-affective development than those who are educated under a permissive or authoritarian style of parenting. Moreover, boys and girls who express their emotions and feelings easily are more likely to develop skills that make it easier for them to relate to other people by following the rules of coexistence established by the environment. That is why parenting guidelines impact on the socio-emotional development of youths.

Keywords: Family, parenting guidelines, parenting styles, socio-affective development and child development center.

Introducción

La presente investigación tiene como temática central la influencia de las pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo de los niños y niñas; se llevó a cabo con las familias de los infantes de 4 años del CDI Jardín del municipio de Carepa – Antioquia.

El objetivo principal de esta investigación es analizar la influencia de las pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo de los niños y niñas, con la intención de describir los fenómenos que surgen alrededor de esta temática. Asumiendo que los padres juegan un papel importante en el desarrollo afectivo, desde las pautas que implementan en el hogar y su actuar frente a ellos, por lo que los niños reflejarán comportamientos que pueden beneficiar o perjudicar en su desarrollo.

Nace del interés por conocer las dinámicas que surgen en el seno familiar, las cuales van moldeando la conducta de los niños y niñas, teniendo como punto de partida la conceptualización de las pautas de crianza en cada uno de los hogares, y termina describiendo la evolución del desarrollo socio afectivo de los niños. Así mismo determinar el vacío de conocimiento existente y el proceso seguido en la investigación, permite una conceptualización de las pautas de crianza, con el propósito de orientar hacia una formación integral.

Con esta investigación se busca describir la manera en que los padres de familia desarrollan dentro del hogar la crianza de sus hijos, la cual va determinado varios aspectos del desarrollo de los menores, tales como la capacidad de relacionarse con los demás, la identificación y expresión de emociones, la manera en que se comunica, las habilidades socioemocionales, el manejo de conflictos, la confianza y seguridad en sí mismo.

Para ello se implementó el método de investigación cualitativa, a través de técnicas de recolección de datos, como lo son la entrevista semiestructurada, observación no participante y grupo focal, aplicando estos dos últimos de manera virtual, debido al aislamiento social que se vive por la pandemia mundial del Covid-19. Como diseño de investigación se optó por la teoría fundamentada desde la aplicación del diseño sistemático, puesto que este permite analizar los resultados a través de la codificación de categoría.

Dentro de las limitaciones para realizar este proyecto encontramos principalmente el Covid-19, pues impidió encuentro grupales y presenciales con los niños y niñas dentro de su espacio de convivencia, que permitieran interactuar de manera directa con ellos y observar su comportamiento (conducta observable, manifestaciones de afecto y comunicación) en relación con otras personas, a parte de su grupo familiar, y su entorno. Así mismo fue limitante la acogida por parte de algunas madres de familia.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El presente capítulo dará a conocer aspectos importantes del objeto de estudio, la cual será planteada a partir de la identificación del problema.

1.1 Descripción del problema

Desde el momento de la concepción, los seres humanos emprenden cambios físicos y afectivos que continúan durante toda la vida, los cuales permiten experimentar diversas situaciones que proporcionan bienestar y seguridad en el desarrollo inicial de cada individuo. Según Martínez González (2008), el desarrollo afectivo es la base del desarrollo cognitivo y social de los niños y niñas, y éste es posible bajo las influencias del núcleo familiar.

El autor “Malek Pour (2007) determina que, desde la vida intrauterina, el niño y la niña establecen un entramado de relaciones socioemocionales que, de manera conducente, conllevan a la construcción de diferentes vínculos afectivos con sus cuidadores, en especial aquellos que, como padres, madres o abuelos, al constituirse naturalmente como ‘primarios’, se convierten en figuras que representan cuidado, protección y seguridad a la hora de explorar el ambiente.” (Duarte Rico, García Ramírez, Rodríguez Cruz, y Bermúdez Jaimes 2016, p.114).

A raíz de lo anterior podemos decir que, las familias aportan valores, costumbres y enseñanzas que determinan la formación individual de cada uno de los hijos, tal como lo plantea “León (2011) la familia es el contexto más importante para potenciar el desarrollo infantil y captar su individualidad.” (Romero, Molina Espinoza, Mori Perea, y Pasquel Cajas

2018, p. 206); lo cual se da mediante el proceso de crianza que sienta las bases para el desarrollo socio afectivo, el desarrollo físico y el desarrollo social.

La construcción de los vínculos afectivos establece en los infantes relaciones que fundamenten el proceso de su propia identidad, ya que el vínculo es la base de seguridad que lleva a los niños y niñas a la exploración y construcción de sus conocimientos.

Estas condiciones que posibilitan el desarrollo de los niños y niñas están determinadas por el marco jurídico colombiano como derechos para esta población, sin embargo, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF (2017), citado por la autora (Bustos Arcón, 2019) reporta que el número de infantes violentados de manera psicológica, física y sexual, entre los años 2011 y 2017 son 1.474, por maltrato; 1380, por violencia sexual; 127 por desnutrición y 121, por trabajo infantil. Así mismo según el informe de “Estado global sobre la prevención de la violencia contra los niños 2020” el cual fue tomado de Noticias ONU, expresa que existen alrededor de mil millones de niños que sufren algún tipo de maltrato, de los cuales 300 millones son menores entre dos y cuatro años, que a menudo son castigados violentamente a mano de sus cuidadores; además de esto uno de cada tres niños sufren violencia emocional.

Estas cifras ponen en evidencia la realidad de los diversos tipos de violencia de los que son víctimas los infantes cuyos principales agresores se encuentran al interior del hogar.

Por ello, estos estudios han puesto de manifiesto que los niños y niñas víctimas de violencia al interior del hogar tienden a presentar comportamientos agresivos, miedo, dificultad para expresar sentimientos, emociones, inseguridades que afectan su relación consigo mismos y con los demás. Al respecto Márquez y Gaeta (2017) citado por Guzmán

Huayamave, Bastidas Benavides y Mendoza Sangacha (2019, p.62), plantean que los padres constituyen un factor importante en el desarrollo de competencias emocionales, y puede hacerlo actuando directamente sobre sus hijos o de manera indirecta.

Es decir, los hijos se ven influenciados por la manera de ser de los padres, ya que estos ayudan a constituir los procesos afectivos, cognoscitivos y físicos mediante los estilos de crianza.

A partir de lo expuesto, las docentes del Centro de Desarrollo Infantil (CDI) Jardín del municipio de Carepa, que atienden dos grupos de niños y niñas de 4 años de edad; observaron que algunos de estos presentan comportamientos inadecuados consigo mismo y con los demás, es decir, desde los procesos personales se refleja (inseguridad, timidez, agresividad, aislamiento y dificultad para acatar normas y reglas de convivencia) y desde los procesos sociales se encuentran situaciones donde los niños y niñas no saben compartir en las actividades o juegos pedagógicos que se establecen para llevar a cabo las relaciones personales e interpersonales entre los mismos miembros del grupo.

Esta situación genera algunos interrogantes entorno a ¿Cuáles son las pautas de crianza que ejercen los padres y/o cuidadores de los niños y niñas? ¿De qué manera el desarrollo socio afectivo de los niños y niñas del CDI Jardín está siendo afectado por la crianza?

Lo expresado conlleva al surgimiento de la siguiente pregunta de investigación.

1.2 Formulación de la pregunta del problema

¿Cómo influyen las pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo de los niños y niñas de 4 años del CDI Jardín del municipio de Carepa- Antioquia?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general.

Analizar la influencia de las pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo de los niños y niñas de 4 años del CDI Jardín del municipio de Carepa- Antioquia.

1.3.2 Objetivos específicos.

1. Identificar las pautas de crianza establecidas en las familias de los niños y niñas de 4 años del CDI Jardín del municipio de Carepa-Antioquia.
2. Establecer la incidencia de las pautas de crianza y el desarrollo socio afectivo en los niños y niñas de 4 años del CDI Jardín del municipio de Carepa- Antioquia.
3. Proponer estrategias de intervención psicosocial direccionadas al desarrollo socio afectivo de los niños y niñas de 4 años del CDI Jardín del municipio de Carepa – Antioquia.

1.4 Manejo de hipótesis

La presente investigación parte de la siguiente hipótesis: Las pautas de crianza empleadas por los padres de familia del CDI Jardín del municipio de Carepa- Antioquia

influyen significativamente en el desarrollo socio afectivo de los niños y niñas de 4 años de edad.

1.5 Justificación

Actualmente, debido a factores que van desde lo social, económico y cultural, la educación a temprana edad se ha convertido en una de las necesidades principales de las familias; es por ello que, generalmente desde los dos años de edad muchos infantes son inscritos en CDI, convirtiendo a este lugar en uno de los primeros contextos sociales en donde los niños y niñas empiezan a interactuar de manera directa entre sí y con otros adultos como los son sus docentes.

Por lo anterior, se hace pertinente la presente investigación, la cual permitirá estructurar conocimientos fundamentados desde la teoría, que permitan analizar la influencia de las pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo de los niños y niñas.

De los beneficios que se obtendrán al realizar esta investigación, se puede mencionar que la construcción científica de la temática en mención aportará nuevos conocimientos, teniendo en cuenta que existe pocas investigaciones documentadas en el contexto de la región, lo que servirá a futuros profesionales y a personas interesadas en conocer más de cerca las dinámicas que se entretienen entre las pautas de crianza y el desarrollo socio afectivo de los infantes.

Cabe resaltar que esta investigación nace de la inquietud que, como investigadoras sentimos acerca de la importancia de la familia en el proceso de crianza de los niños y niñas particularmente en su desarrollo afectivo y social, por lo cual se espera que el presente estudio

aporte elementos para la intervención psicosocial de las familias, de modo que generen las condiciones para el desarrollo saludable de esta población.

De esta manera se verá directamente beneficiado el CDI Jardín del municipio de Carepa – Antioquia, puesto que tendrá una visión más amplia sobre la influencia de las pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo de los niños y niñas lo cual le permitirá plantear, desde su rol de corresponsable, estrategias de atención orientadas a fortalecer el trabajo de las familias.

MARCO TEORICO Y REFERENCIAL

Este capítulo será abordado a partir de soportes teóricos y referenciales que permitan contextualizar los conceptos utilizados durante el proyecto. Este proceso es fundamental para delimitar la problemática estudiada.

2.1 Antecedentes o estado del arte

Como punto de partida y para el desarrollo de esta investigación, se realizó un rastreo bibliográfico en bases de datos como ProQuest, Dialnet y el Repositorio Institucional Uniminuto. Esta búsqueda se centró en investigaciones que tratarán la temática de pautas de crianza y el desarrollo socio afectivo de los niños y niñas, en tres diferentes marcos contextuales; internacional, nacional y local.

2.1.1. Internacional.

Ramírez, Ferrando y Sainz (2015) en su investigación titulada “¿Influyen los estilos parentales y la inteligencia emocional de los padres en el desarrollo emocional de sus hijos escolarizados en 2º ciclo de educación infantil?” indagan sobre la influencia de las pautas de crianza y la inteligencia emocional de los padres en el desarrollo emocional de los infantes; dándole gran relevancia a la inteligencia emocional de los padres en el proceso de crianza de sus hijos.

El objetivo de esta investigación fue “estudiar la relación entre los estilos parentales e inteligencia emocional de los padres y la IE de sus hijos/as en edades tempranas”. Cabe mencionar que esta investigación se llevó a cabo en España y contó con la participación de 83

niños y 114 padres de familia; así mismo, el trabajo en mención fue de corte cuantitativo, abordado desde un diseño expo-factorial, de tipo correlacional.

Entre las conclusiones de la investigación se encuentra que las pautas de crianza que emplean los padres, están relacionadas con la inteligencia emocional de los mismos. Los padres que presentan mayor inteligencia emocional tienden a ser padres democráticos y a su vez este estilo de crianza se relaciona con la inteligencia emocional de los infantes. Así mismo se concluye que según el estilo de crianza empleado, los infantes pueden llegar a desarrollar unas habilidades emocionales más que otras.

2.1.2. Nacional.

Aldana Camacho y Hernández Rincón (2018), en su tesis “Reconocimiento emocional: entendiendo los estilos de crianza” desarrollada en Soacha, con la participación de 45 niños y sus padres, buscaban conocer la relación existente entre el reconocimiento emocional y los estilos de crianza.

Cabe mencionar que este estudio es de carácter descriptivo correlacional, teniendo como variable predictora los estilos de crianza y como variable criterio el reconocimiento emocional.

En esta investigación se encontró que los niños en rango de edad entre 7 y 13 años, tienen las capacidades para reconocer las emociones, sin embargo, estas son certeras y veraces a medida que el niño tenga mayor edad, también se enfatiza que las emociones básicas son las primeras en ser identificadas. Al analizar la relación existente entre el reconocimiento emocional y los estilos de crianza, concluyeron que a mayor participación de los padres frente

a la crianza de sus hijos hay un mayor reconocimiento de las emociones, principalmente con la emoción de la alegría, es decir que cuando los padres practican una crianza democrática o autoritativa, los niños tienden a relacionarla con la alegría y pueden llegar a reconocer de manera asertiva más emociones. Mientras que la crianza permisiva, tiende a ser relacionada con la inseguridad.

Por otro lado, Bosa Estepa, Bulla Carrillo y Córdoba Vargas, (2018) en su investigación “Pautas de crianza con amor y límites” se preocupan por las rupturas que pueden surgir en el manejo de la autoridad y límites, que ocurre en el momento de aplicar normas y reglas de manera rutinaria en el hogar; estas rupturas, según explican se dan en el momento en que los hijos de una familia llegan a quedar bajo el cuidado de personas alternas a los padres. Esta investigación se desarrolló en Bogotá y contó con la participación 11 niños de 2 y 4 años, junto con sus padres.

El objetivo principal de esta investigación fue “evidenciar la influencia de las pautas de crianza en el desarrollo social del niño entre edades de dos a cuatro años en el jardín infantil Blanco y Negro”.

De esta investigación se llegó a concluir que muchos padres de familia presentan falencias sobre los conocimientos de pautas de crianza y que estos desearían que la institución educativa, a donde asisten sus hijos, brindara espacios para que promuevan la adquisición de conocimientos pertinentes sobre la crianza, así como herramientas que les permitan reconocer las falencias en la crianza cuando sus hijos permanecen un lapso considerable con otras personas.

Cabe mencionar que uno de los resultados de esta investigación surgió una propuesta que consistía en una serie de talleres en pro del pensamiento crítico frente a las pautas de crianza. De la misma manera la institución educativa se vinculó implementando cartillas, las cuales buscaban ayudar a los niños en el proceso de adquisición de inteligencia emocional.

Esta investigación fue de tipo mixta con un enfoque hacia la investigación acción – participativa ya que pretendía la transformación de la realidad del sujeto, siendo este último participe de todo el proceso.

En el mismo sentido, Díaz-Camargo et al. (2019) En su investigación “Estilos de personalidad y prácticas de crianza en padres de familia” exponen que, si bien en el proceso de la crianza hay unos factores desde la experiencia previa del padre de familia, también existe la incidencia de condiciones biológicas y sociales que van configurando aspectos de la personalidad de los padres los cuales influyen en el desarrollo de los niños psicológicamente como socialmente. Es por ello que la investigación tuvo como objetivo “analizar la relación entre los estilos de personalidad y las prácticas de crianza” (Díaz-Camargo, y otros, 2019).

Esta investigación contó con la participación de 80 padres y madres de familia de un colegio público de Cúcuta. Así mismo se menciona que el estudio tuvo un enfoque cuantitativo, de tipo correlacional. Con instrumentos para la recolección de datos tales como el Inventario de Prácticas de Crianza, el cual ofrece información sobre prácticas específicas de apoyo afectivo y regulación de comportamiento y el cuestionario CEPER III que evalúa 14 estilos de personalidad.

Entre las conclusiones más relevantes se encuentra que: en los padres estudiados existe la prevalencia de pautas de crianza, las cuales están basadas en orientación positiva, técnicas

de sensibilización y prácticas de cuidado; mientras que en las madres predomina el apoyo afectivo a sus hijos, por lo que se puede inferir que son las madres quienes fomentan el desarrollo desde el aspecto afectivo y/o emocional.

Así mismo se evidencia que las prácticas de regulación de comportamiento de tipo inductivas tuvieron baja presencia, sin embargo, mostraron relación con los estilos dependiente, límite y depresivo. Una de las conclusiones finales con mayor relevancia es que la estabilidad emocional y el involucramiento como aspectos característicos de la personalidad muestran asociación significativa con los estilos de crianza, es decir que se puede afirmar que las pautas de crianza tienen una relación de gran impacto con la estabilidad emocional, siendo este último visto como una característica de la personalidad.

2.1.3. Local.

Osorno Álvarez (2016), en su investigación “Incidencia de las competencias parentales, en el desarrollo de habilidades sociales, de niños y de niñas, de 3 y 5 años, hijos únicos, del Centro Infantil Castillo de Sueños, del municipio Apartadó” estudió con detenimiento las competencias parentales, en la crianza de los hijos únicos y como estos se va viendo reflejado en la conducta de los infantes al socializar con sus pares en el jardín; por lo que esta investigación contó con la participación de 36 infantes y 61 padres de familia.

Teniendo entonces como objetivo “analizar la influencia de las competencias parentales, en el desarrollo de las habilidades sociales, de niños y niñas de 3 a 5 años de edad que son hijos únicos”. Esta investigación tuvo un enfoque mixto, puesto que emplea métodos cuantitativos y cualitativos, mediante la técnica de investigación-intervención; realizando la

correlación descriptiva entre las competencias desarrolladas por los padres a nivel de la crianza y las habilidades sociales de los niños.

Dentro de las conclusiones significativas de esta investigación se visualizó un hallazgo inesperado y es que los infantes que presentaron habilidades sociales altas, están asociados con padres con competencias parentales protectoras, por lo que se puede inferir que existen otros factores alternos a las competencias parentales, que influyan en el desarrollo social de los infantes. Así también es pertinente mencionar que de acuerdo a los resultados de la investigación que “las mujeres desarrollan mayores competencias que los hombres en cuanto a la crianza de los hijos” (Osorno Álvarez, 2016).

En este mismo orden de ideas, Soto Miranda, C y Soto Miranda G, (2016) en su tesis “Influencia de la articulación familia - escuela en el proceso de aprendizaje de los niños y las niñas del grado transición del colegio Adventista en el municipio de Apartadó” propone a la familia y a la escuela como elementos fundamentales en el desarrollo afectivo y social de los infantes. Este trabajo investigativo se llevó a cabo en el municipio de Apartadó y contó con la participación de 22 estudiantes del grado de transición del colegio Adventista.

Como objetivo de investigación se plantea “reconocer la influencia que la articulación familia - escuela tiene en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas del grado transición del Colegio Adventista en el municipio de Apartadó”.

Esta investigación es de enfoque mixto, tomando como línea de investigación “educación social transformación e innovación” de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Para la realización del proyecto en mención se implementaron técnicas como la observación, encuestas y entrevistas.

Dentro de las conclusiones, se afirma que es de suma importancia el trabajo en conjunto que se debe realizar entre la familia y la escuela en pro del desarrollo integral de los infantes, resaltando que las familias de los infantes cuentan con la motivación y disposición de acompañar a los niños en el proceso, sin embargo, muchos de estos padres no cuentan con estrategias pertinentes, que sean didácticas y de valor pedagógico.

Como resultado de lo anterior se realizó una propuesta de intervención pedagógica con la finalidad de motivar a las familias a hacerse partícipes en los procesos formativos de los infantes.

De los trabajos anteriormente mencionados se puede concluir que las pautas de crianza que establecen los padres dentro del hogar, están relacionadas con varios aspectos del desarrollo de los infantes, entre ellos con la capacidad de los menores en reconocer las emociones y el desarrollo de la inteligencia emocional, por lo que se menciona que las pautas de crianza guardan una relación estrecha con la estabilidad emocional. En donde el estilo de crianza democrático es el que tiene un mejor impacto en los menores.

Se concluye además que las madres desarrollan mayores competencias frente a la crianza de los hijos, fomentando el desarrollo afectivo y emocional. Se reconoce además que se necesita un trabajo en conjunto entre las familias y los centros educativos, pues hay gran desconocimiento frente a las pautas de crianza.

2.2. Marco Teórico – Conceptual

Para iniciar con la sustentación teórica del proyecto de investigación, se plantean cuatro categorías importantes las cuales le darán validez científica al proceso investigativo, y

son las siguientes; familia, pautas de crianza, desarrollo socio afectivo y centro de desarrollo infantil.

2.2.1. Familia.

El contexto familiar de todo individuo comprende un conjunto de interacciones que permiten generar el desarrollo inicial de cada una de las etapas de vida, pero en los primeros años el grupo familiar proporciona al niño todas las señales de afecto, seguridad y protección. Por eso, la sociedad constituye que la familia es el primer pilar de formación donde el desarrollo cognitivo, personal, emocional y socio afectivo se ve influenciado en la manera en que los padres enseñan los primeros valores, principios y creencias de la vida.

Por lo anterior, mencionaremos algunos autores que desde sus posturas teóricas emplean una definición de familia.

“Virginia Satir (1982) menciona que la familia es el lugar donde se enseña a las personas a ser seres humanos, los individuos aprenden a valorarse a sí mismos y a los demás, desarrollan la comprensión propia y ajena, se convierten en sujetos auténticos, honestos, creativos, físicamente saludables, mentalmente despiertos, sensibles seguros de sí mismo, productivos, con capacidad de adaptarse a nuevas situaciones y cambiar cuando el momento lo exija.” (Romero, Molina Espinoza, Espinoza, Mori Perea y Pasquel Cajas 2018, p. 207).

Belart y Ferrer (2008) citado por Romero, Molina Espinoza, Espinoza, Mori Perea y Pasquel Cajas (2018, p.207), define que la familia es una unidad pequeña de la sociedad, la cual permite que se transmitan valores culturales de una generación a otra, esto trae consigo

que las tradiciones y costumbres de los pueblos se perpetúen en la medida que el tiempo transcurre.

Bronfenbrenner (1987) citado por Espinal, Gimeno y González (2006,p. 2), considera que la familia es el sistema que define y configura en mayor medida el desarrollo de la persona desde su concepción.

Para efectos de esta investigación, tomaremos la referencia del autor Bronfenbrenner (1987) en los estudios de la familia, sus conceptos señalan que el desarrollo humano se emerge a través de la interacción del ambiente, y este se establece gracias a los sistemas que convierten a la familia en un grupo como identidad propia. Los sistemas son: microsistema “conjunto de relaciones que se dan al interior del hogar “meso sistema “interrelación de dos o más entornos en que el individuo participa” y macro sistema “cultura, valores y creencias que se predominan en el entorno familiar”.

Esta definición supone grandes avances en cada ciclo de vida familiar, ya que la familia es un sistema que constituye el proceso del desarrollo infantil, al englobar las relaciones inmediatas dentro de una red social.

2.2.2. Pautas de Crianza.

En los procesos de crianza, las familias son las que establecen en el hogar normas, reglas y pautas que permitan moldear el comportamiento o la conducta de los hijos. Las palabras y acciones de los padres ofrecen al niño una disciplina que favorezca un crecimiento individual. Por eso, la pauta de crianza es una forma de educar, formar y orientar a los hijos.

La autora Diana Blumber Baumrind (1971) realizó una investigación pionera sobre los estilos de crianza y la autoridad que se establece en el ámbito de las relaciones de padres e hijos. El trabajo de Baumrind logró identificar tres estilos de crianza por medio del cual los padres utilizan para educar a sus hijos e hijas. Tales estilos son: autoritario, permisivo y democrático.

De acuerdo con la autora, la *Crianza autoritaria* se evidencia en la manera en que los padres valoran la obediencia como una obligación o virtud, así como el cumplimiento de las tareas a la hora de marcarlas como una obligación. Los padres que establecen este estilo se dedican a controlar el comportamiento de sus hijos, sin dejarlos actuar y resolver situaciones cotidianas de su vida, no facilitan el diálogo, y en ocasiones no aceptan sugerencias de los demás. Estos niños pueden presentar dificultades al momento de relacionarse, ya que carecen de iniciativa y motivación. (Acero, 2015)

En otras palabras, el estilo autoritario se entiende como un excesivo control que los padres emergen sobre cada uno de sus hijos, estos padres siempre atribuyen en el hogar un conjunto de tareas, normas y reglas que deben cumplir sin ninguna oposición; por eso los padres autoritarios dejan de lado la negociación y se centran en las leyes que ellos mismo establecen. De hecho, los niños y niñas sometidos bajo este tipo de crianza tienden a reflejar conductas inadecuadas que afectan sus relaciones personas e interpersonales.

La *Crianza permisiva* otorga prioridad a la autoexpresión y la autorregulación. Los padres permisivos demuestran ser frágiles ante las necesidades de sus hijos y evitan proporcionales reglas y normas que contribuyan con la responsabilidad de sus acciones. En muchos casos, los hijos que nacen dentro de un estilo permisivo demuestran dificultad para

acatar normas de convivencia, ya que en las familias no evidencian una figura de autoridad.

Según Baumrind, los niños que se educan bajo el estilo de crianza permisivo no tienen el autocontrol de sus comportamientos y presentan dificultad para la adaptación.

Es decir, el estilo permisivo se da a entender como un estilo escaso o inexistente debido al poco control que los padres ejercen sobre la conducta de los infantes, la educación se forma bajo la falta de normas y límites que ignoran la mala conducta (por ejemplo, permitir que sus hijos e hijas realicen acciones inadecuadas de manera liberada).

La *crianza democrática* pone las reglas y las enseñanzas son establecidas de manera racional, parten de una comunicación y expresión de afecto en medio de los procesos de enseñanza, son cariñosos, pero también exigen buena conducta. Los niños que se educan bajo este estilo suelen ser interactivos y hábiles a la hora de comunicarse con los demás. La autora Baumrind afirma que los padres democráticos fomentan en los hijos la autoestima, la expresión de afectos y emociones, la independencia y el respeto por los demás.

De esta forma, los estilos de crianza varían de acuerdo a las particularidades de cada padre, en cada uno se experimentan distintas maneras de experiencias y a su vez distintos resultados, ya que cuando se habla de padres autoritarios, padres permisivos y padres democráticos los hijos e hijas emiten diferentes patrones de conductas o comportamientos que suelen ser señalados por la sociedad.

2.2.3. Desarrollo Socio afectivo.

El desarrollo afectivo es un proceso paulatino en la vida de cada individuo. Es una construcción propia de las emociones y sentimientos que se establecen entre el niño y los que

lo rodean, pero principalmente en relación con sus padres, ya que ellos son los que demuestran sentimientos de afecto, amor y comprensión a sus hijos. Estos procesos afectivos son los que permiten que el ser humano desarrolle un mundo emocional y sentimental en cada una de sus etapas de vida.

Henri Wallon (1879- 1962) a través de los estudios del desarrollo infantil, menciona que los procesos afectivos, motores y cognitivos son fundamentales para desarrollar las emoción y pensamientos. Por eso, desde su teoría propone fases evolutivas de la afectividad que permitan describir el tipo de relaciones que los niños van estableciendo en el medio en que se desenvuelven. Wallon desde su investigación, propone dos leyes que giran en torno a la secuencia y la organización de las emociones. Estas leyes pasan de alternancia funcional a preponderancia e integración funcional.

De acuerdo con el autor, La *alternancia funcional* hace referencia a las actividades que el niño realiza para crear su individualidad, y otras veces, al contacto que establece en relación con los demás; es decir, los infantes crean un desarrollo individual a través de las experiencias y convivencias. La *Preponderancia e integración formal* son el estudio de cada una de las bases del desarrollo, lo que se aprende nunca desaparece, ya que hace parte de su formación.

Por lo anterior, Wallon habla de cinco estadios que señalan el tipo de desarrollo social y afectivo que los niños desempeñan en relación a las emociones, indicando que el desarrollo humano se produce desde lo biológico o natural y desde lo social o cultural. Los cinco estadios son los siguientes:

Impulsividad motriz y emocional (De 0 a 1 año): Los niños manifiestan emociones relacionadas a la satisfacción de sus necesidades básicas. Además, la presencia de los padres genera una comunicación afectiva que a su vez constituyen una necesidad. En otras palabras, una vez que establece relación con el entorno se crean procesos afectivos.

Sensorio motriz y emocional (2 a 3 años): Presenta dos objetivos básicos; la primera manipulación de objetos y el segundo la imitación. Es decir, al relacionarse con las personas que lo rodean también le permite establecer contacto con los objetos.

Personalismo (3 a 6 años): Es un estadio muy importante en la construcción del yo y de su personalidad. Esto quiere decir que este estadio es una fase donde el niño aprende a orientarse a sí mismo.

1. *Entre 2-3 años. Oposicionismo*, Intentos de afirmación, insistencia en la propiedad de los objetos.

2. *Entre 3-4 años. Periodo de gracia*, búsqueda de aceptación y admiración por los otros.

3. *Poco antes de los 5. Periodo de adquisición*. Representación de roles.

En otras palabras, el estadio de personalismo determina que de acuerdo a la edad los niños emplean diferentes maneras de construcción y adaptación, ya que entre todos se caracteriza las expresiones y emociones propias de la vida.

Pensamiento categorial (6 a 7 años) emplea las conquistas y los conocimientos que el niño quiere obtener de los procesos exteriores.

La pubertad y la adolescencia (12 años) pone énfasis el conocimiento altamente evolucionado del individuo, también se da a conocer la madurez afectiva y la madurez de la personalidad.

Lo expuesto en la teoría de Wallon, permite reconocer que un factor determinante en el desarrollo infantil, es el desarrollo socio afectivo, ya que es un proceso que se consigue en relación con las familias y las personas que lo rodean.

2.2.4. Centro de desarrollo infantil.

En la actualidad, los centros de desarrollo infantil son muy reconocidos por la sociedad, gracias a las estrategias que implementan para atender y promover un desarrollo integral en cada uno de los niños y niñas, es decir, son entidades que a través de una educación inicial brinda una atención desde los procesos pedagógicos, nutricionales y psicosociales.

Por ello, para efectos de esta investigación se tendrá en cuenta la definición que ICBF plantea para la descripción de los centros de desarrollo infantil.

Los centros de desarrollo infantil (CDI) “son espacios amplios, construidos o adecuados para atender por diferentes aulas o niveles a las niñas y los niños según sus edades. Están diseñados para atender aproximadamente desde 100 hasta 600 usuarios. Es un servicio donde los padres de familia y cuidadores pueden llevar a niñas y niños durante 220 días al año, de lunes a viernes con un horario de 8 horas. La atención se presta de manera gratuita y se brinda refrigerio en la mañana, almuerzo y refrigerio en la tarde para cumplir con el 70 % de los requerimientos nutricionales, es decir, reciben los alimentos necesarios en la

proporción ideal para su adecuado desempeño.” (Instituto colombiano de bienestar familiar, 2020).

En respuesta de la anterior definición, el CDI Jardín del municipio de Carepa, hace parte de los componentes de atención de ICBF, este servicio se presenta en pro del beneficio de los niños y niñas de 2 a 4 años.

2.3. Marco Legal

Colombia, tiene criterios y principios de protección integral de la niñez pretendiendo garantizar los derechos de los niños y niñas en la protección de sí mismo para asegurar el desarrollo integral. Desde la década de los 90 se ha propuesto diseñar y desarrollar planes de acción que permitan dar vigencia a los derechos del infante, buscando así mejores condiciones.

El (Sistema único de información Normativa, 2020) establece a través de la (Ley 1098, código de infancia y adolescencia 2006) cada uno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, el cual tiene como objetivo garantizar una protección integral.

Artículo 1. Finalidad. “Este Código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.” (Ley 1098, 2006, art. 1).

Artículo 7. Protección integral. “Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, garantía y cumplimiento de

los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior. La protección integral se materializa en el conjunto de las políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacionales, departamentales, distrital y municipal con la correspondencia asignación de los recursos financieros, físicos y humanos.” (Ley 1098, 2006, art.7)

Artículo 14. La responsabilidad parental. “La responsabilidad parental es un complemento de la patria potestad establecida en la legislación civil. Es, además, la obligación inherente a la orientación, cuidado, acompañamiento y crianza de los niños, las niñas y los adolescentes durante su proceso de formación. Esto incluye la responsabilidad compartida y solidaria del padre y la madre de asegurarse que los niños, las niñas y los adolescentes puedan lograr el máximo nivel de satisfacción de sus derechos. En ningún caso el ejercicio de la responsabilidad parental puede conllevar violencia física, psicológica o actos que impidan el ejercicio de sus derechos.” (Ley 1098, 2006, art.14)

Artículo 17. Derecho a la vida y a la calidad de vida y a un ambiente sano. “Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente. La calidad de vida es esencial para su desarrollo integral acorde con la dignidad de ser humano. Este derecho supone la generación de condiciones que les aseguren desde la concepción cuidado, protección, alimentación nutritiva y equilibrada, acceso a los servicios de salud, educación, vestuario adecuado, recreación y vivienda segura dotada de servicios públicos esenciales en un ambiente sano.” (Ley 1098, 2006, art.17)

Parágrafo. El Estado desarrollará políticas públicas orientadas hacia el fortalecimiento de la primera infancia.

Artículo 23. Custodia y cuidado personal. “Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a que sus padres en forma permanente y solidaria asuman directa y oportunamente su custodia para su desarrollo integral. La obligación de cuidado personal se extiende además a quienes convivan con ellos en los ámbitos familiar, social o institucional, o a sus representantes legales.” (Ley 1098, 2006, art.23)

Artículo 29. Derecho al desarrollo integral en la primera infancia. “La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas.” (Ley 1098, 2006, art.29)

Artículo 30. Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes. “Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho al descanso, esparcimiento, al juego y demás actividades recreativas propias de su ciclo vital y a participar en la vida cultural y las artes. Igualmente, tienen derecho a que se les reconozca, respete, y fomente el conocimiento y la vivencia de la cultura a la que pertenezcan.” (Ley 1098, 2006, art.30)

Parágrafo. Para armonizar el ejercicio de este derecho con el desarrollo integral de los niños, las autoridades deberán diseñar mecanismos para prohibir el ingreso a establecimientos destinados a juegos de suerte y azar, venta de licores, cigarrillos o productos derivados del tabaco y que ofrezcan espectáculos con clasificación para mayores de edad.

Artículo 39. Obligaciones de la familia. “La familia tendrá la obligación de promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y debe ser sancionada. Son obligaciones de la familia para garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes en los siguientes numerales” (Ley 1098, 2006, art. 39)

1. Protegerles contra cualquier acto que amenace o vulnere su vida, su dignidad y su integridad personal.

2. Participar en los espacios democráticos de discusión, diseño, formulación y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de interés para la infancia, la adolescencia y la familia.

3. Formarles, orientarles y estimularles en el ejercicio de sus derechos y responsabilidades y, en el desarrollo de su autonomía.

5. Proporcionarles las condiciones necesarias para que alcancen una nutrición y una salud adecuadas, que les permita un óptimo desarrollo físico, psicomotor, mental, intelectual, emocional y afectivo y educarles en la salud preventiva y en la higiene.

9. Abstenerse de realizar todo acto y conducta que implique maltrato físico, sexual o psicológico, y asistir a los centros de orientación y tratamiento cuando sea requerida.

La constitución política de Colombia, tiene como objetivo prioritario y fundamental el estudio del desarrollo integral de la personalidad de nuestros niños, así mismo, encontramos los decretos 289 del 12 de febrero de 2014, y mediante la (Ley 89, 1988) recursos al ICBF.

Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños. “La vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.” (La Constitución Política de La República De Colombia, 1991, art.44).

DISEÑO METODOLÓGICO

El marco metodológico de la presente investigación, será realizado a partir del enfoque cualitativo el cual permita determinar la realidad a investigar, es decir, a partir de los procesos de recolección de datos se podrán identificar aspectos relevantes de las pautas de crianza y el desarrollo socio afectivo.

3.1. Enfoque de la investigación

La presente investigación está abordada desde un enfoque cualitativo, el cual permite comprender los fenómenos desde la exploración y la perspectiva de los participantes, así como su contexto; tal como lo expresa Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2014), “el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados” (p.358).

Por lo que este enfoque permitirá estudiar, desde la particularidad, la influencia de las pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo de los niños, permitiendo así que el investigador tenga como fuente principal de información las vivencias de quienes hacen parte de la misma, formando una relación directa con la diversidad de la realidad.

Así mismo esta investigación se realizará desde un diseño de teoría fundamentada, puesto que este diseño permite, mediante el procedimiento sistemático, analizar la codificación de los resultados obtenidos a través de una recolección de datos, lo que conlleva a una interpretación profunda del fenómeno de interés, tal como lo menciona Creswell (2013) citado por Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2014, p. 473), la teoría

fundamentada es especialmente útil cuando las teorías disponibles no explican el fenómeno o planteamiento del problema, o bien cuando no cubren a los participantes, contextos o grupos de interés.

3.2. Alcance

La presente investigación tiene un alcance de carácter descriptivo, ya que nos permite describir los fenómenos que sobresalen en las pautas de crianza y su incidencia en el desarrollo socio afectivo, logrando dar cuenta de las características que allí surgen y la manera en que se manifiestan, tal como lo expresa Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio (2014) “con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.”(p. 92).

3.3. Diseño

Para el desarrollo de esta investigación se utilizó algunos aspectos de la teoría fundamentada, en el cual sus estudios permiten emplear teorías que expliquen un fenómeno social dentro un campo de estudio.

De acuerdo a los autores “Cresweell (2013), Draucker (2007), Glaser y Strauss (1967) la teoría fundamentada provee de un sentido de comprensión solido porque “embona” en la situación bajo estudio, se trabaja de manera práctica, es sensible a las expresiones de los individuos del contexto considerado, además puede representar toda la complejidad descubierta en el proceso.” (Hernández Sampieri, Fernàndez Collado, & Baptista lucio, 2014, p.473).

Asimismo, desde el diseño de la teoría fundamentada se utiliza un procedimiento sistemático cualitativo que permite resaltar el análisis de los datos a través de un proceso de codificación (codificación abierta, codificación axial, codificación selectiva y visualización de la teoría). Es por ello que, a pesar de que la naturaleza del diseño en mención parte del concepto de crear contenido teórico novedoso, en la presente investigación se eligió emplear el modelo analítico de dicho diseño, en donde el análisis de las categorías emergen desde distintos niveles de decodificación de la información.

3.4. Población

El municipio de Carepa- Antioquia se destaca por ser un territorio diverso, pluriétnico y multicultural, por lo que sus acciones se derivan de las necesidades que se identifican en las diferentes poblaciones, barrios, veredas y demás corregimientos que conforman el municipio.

La calidad de la educación depende de las estrategias directivas que el municipio plantea para la realización de las personas. Por tal razón, el proyecto de investigación *“Influencias de las pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo de los niños y niñas de 4 años”* se llevará a cabo en el CDI Jardín, el cual se encuentra ubicado en el municipio de Carepa de la zona de Urabá.

Los centros de desarrollo infantil del municipio de Carepa hacen parte de los proyectos de atención integral a la primera infancia en el ámbito institucional y familiar, donde a partir del código de la primera infancia se busca brindar atención integral a niños y niñas de 0 a 5 años.

Por lo tanto, realizar el proyecto de investigación en el CDI Jardín permitirá conocer cada uno de los comportamientos o conductas que los infantes reflejan dentro de un proceso institucional. La atención del CDI comprende las edades de 2 a 4 años, y cada una de ellas son evidenciadas de acuerdo a los grupos que se conforman en relación a la edad; el primer grupo está formado por 28 niños de 2 años, el segundo por 24 infantes de 3 años y por último 48 niños de 4 años que son representados en dos grupos, que en su totalidad son 57 niños y 43 niñas que hacen parte del CDI. Esta atención es realizada con el apoyo de la gobernación de Antioquia, ICBF y programas de primera infancia que se desarrollan bajo el marco de la estrategia de “Cero a Siempre”.

De acuerdo a la caracterización obtenida por el equipo interdisciplinario de la Corporación Latina, los estratos socioeconómicos de los 100 participantes del CDI Jardín, se encuentran en el nivel 1, 2 y 3 del sisbén y la tipología familiar predomina en el 40% familias extensas, 30% familias monoparentales y 30% familias nucleares. El CDI Jardín está basado en los principios y lineamientos técnicos de la atención de la primera infancia que están direccionados al programa de la Corporación Latina, puesto que, es una entidad sin ánimo de lucro que presta servicios sociales, integrales y educativos con el objetivo de contribuir a la formación integral de los niños, niñas, jóvenes y adultos.

A continuación, se dará a conocer la misión y la visión de la Corporación Latina dentro del marco de la primera infancia.

Misión

“Contribuir a la formación integral de nuestros niños, niñas, jóvenes y adultos, a través del desarrollo en competencias académicas, formativas, tecnológicas, de convivencia y

en valores, considerando estos aspectos como los pilares para construir un proyecto de vida con sentido social que oriente su actuar en una sociedad multicultural y un entorno globalizado y que aporte a la construcción de una sociedad justa, pluralista e incluyente.” (Corporación Latina, 2020).

Visión

“Ser una institución que, a través de su propuesta pedagógica y un continuo auto mejoramiento, lidere procesos de formación integral, fortaleciendo competencias académicas, formativas, tecnológicas, de convivencia y valores. Así ser identificada en el contexto nacional como una institución comprometida con el mejoramiento permanente en la calidad de la educación y formación integral de la población hacia quien se dirige la prestación de un servicio educativo” (Corporación Latina, 2020).

3.5. Muestra

Esta investigación se llevará a cabo en el CDI Jardín, la cual está orientada a la atención de los 57 niños y 43 niñas que comprenden la edad de los 2 a 4 años. De allí se resalta una muestra no probabilística de acuerdo al juicio subjetivo de los procesos de la investigación.

“En las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador” (Johnson, 2014, Hernández Sampieri et al., 2013 y Battaglia, 2008, p. 176).

Como criterio para selección de la muestra, se tendrá en cuenta 14 niños y 6 niñas que hacen parte de uno de los grupos de 4 años, en este caso el grupo en selección se eligió de acuerdo a las observaciones y aportaciones que la docente expuso en relación a los comportamientos que los infantes reflejan en medio de su interacción y el aprendizaje.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Para esta investigación se hace pertinente utilizar técnicas e instrumentos que permitan conocer de cerca la problemática de interés, entre ellas podemos mencionar: la entrevista semiestructurada, la observación no participante y el grupo focal.

3.6.1. Entrevistas Semiestructurada.

Las entrevistas cualitativas son aquellas reuniones que se establecen con el fin de conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado); esta técnica puede ser realizada de manera individual o con grupos pequeños. La autora “Janesick (1998) menciona que, en la entrevista, a través de las preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema.” (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista lucio, 2014, pág. 403)

Por eso la entrevista es una de las técnicas más utilizadas en los procesos de investigación, ya que su objetivo es obtener información de forma oral y personalizada sobre acontecimientos, experiencias y opiniones de personas. En el momento en que se prepara una entrevista se debe tener en cuenta su tipología, es decir, las entrevistas se pueden realizar de manera estructurada, semiestructurada y no estructuradas. Las entrevistas *estructuradas* son aquellas en que el investigador prepara un guion de preguntas que sean fijas y secuenciales,

las entrevistas *semiestructuradas* se basan en preguntas que van desarrollando de acuerdo a la respuesta del entrevistado y las entrevistas no *estructuradas* son aquellas que se realizan sin ningún guion previo.

Por consiguiente, el tipo de entrevista que será empleado en el proceso de investigación (Influencia de las pautas de crianza en el desarrollo socio- afectivo de los niños y niñas de 4 años en el CDI Jardín del Municipio De Carepa – Antioquia) es la entrevista semiestructurada, ya que esta puede propiciar información pertinente frente al reconocimiento que tienen los padres en relación a las pautas de crianza que establecen en el hogar.

3.6.2. Observación no participante.

La observación, distinta a ver o a contemplar, permite al investigador adentrarse de una manera profunda en el fenómeno, manteniendo un papel activo y reflexivo, para ello el observador cualitativo va mucho más allá de los que puede percibir por la vista, puesto que involucra todos los sentidos, tomando notas que le permiten conocer el contexto, a los participantes y las interacciones que se dieron en el momento.

El investigador puede asumir diferentes niveles de participación en la observación; 1. No participativa, 2. Participación pasiva, 3. Participación moderada, 4. Participación activa, 5. Participación completa. Resaltando que son estos dos últimos niveles los que permiten un mayor entendimiento, sin embargo, implican un sesgo en la información, puesto que se corre el riesgo de perder el enfoque como observador, por lo que Mertens (2010) citado por Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio(2014, p. 403), sugiere que para evitar sesgos personales y tener diversas perspectivas, es necesario contar con varios observadores. Cabe

anotar que la particularidad de la investigación es la que va determinando el nivel de interacción o participación que se da en el que hacer investigativo.

Anastas (2005) y Jorgensen (1989) citados por Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio (2014,P. 403), afirman que los periodos de observación cualitativa son abiertos, por lo que no hay un lapso mínimo o máximo para el proceso de observación. Así mismo se expresa que, no podemos prescindir de la observación en el estudio cualitativo.

3.6.3. Grupos de enfoque.

El grupo de enfoque es un espacio de opinión donde el entrevistador guía una entrevista colectiva con cada uno de los participantes. Esta técnica permite obtener datos cualitativos a través del pensar, sentir y vivir de cada individuo. Abraham Kormn (2001) citado por Martínez Reyes (2012, p. 48), difene al grupo focal como una reunión de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar desde la experiencia personal una temática o hecho social que es objeto de una investigación.

En otras palabras, el grupo focal es una herramienta útil para explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, permitiendo así la discusión activa de los diferentes grupos de personas entorno a los comentarios y opiniones de varios temas. Para Richard Krueger (1991) citado por Martínez Reyes (2012, p. 48), los grupos de discusión de otros procesos grupales, con base a una serie de características que los definen: constituyen una técnica de recogida de datos de naturaleza cualitativa, que reúne a un número limitado de personas (generalmente entre siete y diez).

Por ello se hace necesario, que el moderador esté capacitado de guiar los grupos de manera eficiente, y para lograrlo mencionaremos algunos pasos que los autores Sampieri, Fernández Collado, y Baptista Lucio (2014) exponen para realizar las sesiones de grupo.

1. Determinar un número provisional de grupo y secciones que se realizaran.
2. Definir la población que participara en las secciones.
3. Se organizan las secciones en un lugar confortable, silencioso y aislado (virtualidad).
4. Crear un clima de confianza entre los padres de familia y el moderador, la cual puede haber interacción entre todos, que se puedan solicitar opiniones, hacer preguntas.
5. Se elabora el reporte de la sección
6. Datos sobre los participantes
7. Fecha y duración de la sección
8. Información completa del desarrollo, resultados de la sección.

Por lo anterior, una vez que el moderador conoce el tema que va a indagar, muestra capacidad para estructurar, tener claridad, sencillez de expresión lingüística, sensibilidad de escuchar con atención y generar confianza a los padres tomando en cuenta sus opiniones. Antes de iniciar el grupo focal, se debe establecer convenios iniciales tales como: quien pregunta y quien responde de manera explícita e implícita. Por eso, por medio del grupo focal se pretende brindar a los padres información pertinente que permita conocer estrategias que pueden ser implementadas a través de las pautas de crianza y el desarrollo socio afectivo de sus hijos.

3.7. Técnica para análisis de recolección de datos cualitativos

A partir de los análisis de datos cualitativos, buscamos explorar, descubrir y comprender el propósito de la investigación. La acción esencial consiste en recibir datos no estructurados que permitan construir desde los conocimientos y observaciones una propia estructura, estos procesos va realizado de acuerdo a las imágenes, fotografías y grabaciones que son obtenidas al momento de investigar un fenómeno. Por ello, para efectos de esta investigación, realizaremos un análisis detallado de los datos, teniendo en cuenta los procedimientos que se emergen dentro de la teoría fundamentada.

De acuerdo a los autores Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista lucio (2014) el propósito central del los análisis de recolección de datos son:

1. Explorar
2. Describir las experiencias de los participantes
3. Describir categorías, conceptos y temas que permitan dar la explicación del fenómeno estudiado
4. Generar una teoría fundamentada en los datos

3.8. Procesamiento de la información

Una vez aplicadas las técnicas de recolección de datos, se ha realizado un análisis que permite dar cuenta los resultados obtenidos. Cada técnica presenta categorías importantes para los objetivos específicos de esta investigación.

Entrevista

A pesar de que se planteó una muestra de 20 niños y niñas, pertenecientes al CDI Jardín del municipio de Carepa, Antioquia, solo se pudieron aplicar 16 entrevistas a madres, padres y/o acudientes responsables, debido a la falta de comunicación asertiva con los padres de familias o problemas de conectividad. Esta entrevista semiestructurada, contaba con 9 ítems, en los cuales se pretendía indagar sobre las pautas y estilos de crianza que los padres de familia establecen en el hogar.

Para realizar el análisis de la información obtenida en las entrevistas, se realizó una transcripción literal de cada una de ellas, haciendo énfasis en las repuestas de las siguientes preguntas; P1 *¿para usted que significa pautas de crianza?* P3 *¿De qué manera establece usted las normas en su hogar?* P4 *¿Tiende hacer autoritario, permisivo o le gusta tener firmeza y ser cariñoso con su hijo/a?* P6 *¿Qué estrategias utiliza para corregir a su hijo/a cuando tiene un comportamiento inadecuado?*, lo anterior permitió identificar los aspectos más relevantes sobre las pautas y estilos de crianza empleados por cada una de las familias en el proceso educativo de sus hijos.

Dentro de las categorías que se tuvieron en cuenta y que surgieron en el proceso de análisis se encuentra: Pautas de crianza, de la cual surgieron las siguientes categorías (significado de pautas de crianza, estilos de crianza y formas de corrección).

Observación no participante

A través del material audiovisual y las observaciones realizadas por la docente Doris Parra del CDI Jardín, se realizaron 16 observaciones no participantes, con las cuales se busca establecer la incidencia de las pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo de los

niños/a, observando detenidamente el comportamiento del padre y la respuesta afectiva del niño; por lo que se tomó a O1 cómo el comportamiento del padre (*palabras, tono, gestos que emplea al dirigirse al niño- manera en que lo orienta- reacciones del padre frente a la respuesta del niño*) y O3 el desarrollo socio afectivo (*cómo reacciona el niño emocionalmente frente a la orientación del padre- nivel de independencia del niño- el niño utiliza emociones para llamar la atención- expresiones del niño al interactuar con el padre.*)

Dentro de las categorías que se tuvieron en cuenta y que surgieron en el proceso de la observación no participante se encuentran: comunicación (tono de voz, palabras afectivas y/o motivacionales) y desarrollo socio afectivo (impulsividad motriz y emocional, nivel de independencia).

Lo anterior puede ilustrarse en la siguiente matriz, donde se evidencia cada una de las categorías y subcategorías que surgieron del análisis, en la cual se identifican las expresiones, conceptualizaciones y prácticas que las familias poseen alrededor de la crianza y el desarrollo socio afectivo de sus hijos/a.

Tabla 1. Matriz de análisis categorial (entrevista semiestructurada y observación no participante)

Objetivos específicos	Categorías	Subcategoría	Recurrencias	Frecuencias	
<i>Identificar las pautas de crianza establecidas por las familias de los niños y niñas de 4 años del CDI Jardín del municipio de Carepa, Antioquia.</i>	Pautas de crianza	Significado de pautas de crianza	Educar	5	
			Enseñar	4	
			Criar	6	
			Democrático	6	
		Estilos de crianza	Autoritario	2	
			Permisivo	1	
			No definido	7	
			Verbal (Diálogo)	7	
			Formas de corrección	Restricción (Quitar/prohibir algo)	9
				Físico (Pela)	10
<i>Establecer la incidencia de las pautas de crianza y el desarrollo socio afectivo de los niños y niñas de 4 años del CDI Jardín Carepa – Antioquia</i>	Comunicación	Tono de voz	Adecuado	14	
			Inadecuado	3	
		Palabras afectivas y/o motivacionales	Presentes	11	
			Ausentes	2	
		Desarrollo Socio afectivo	Impulsividad motriz y emocional	Diálogo	4
				Expresión de emociones	8
			Niveles de dependencia	Mecanismo para llamar de atención	4
				Dependientes	3
			Independiente	12	

Grupo Focal

Se realizó un grupo focal a través de plataformas virtuales, debido a la situación actual de la pandemia. Esta actividad contó con la participación de 7 madres, en compañía de la docente de grupo Doris Parra; el cual tenía como propósito identificar las necesidades de intervención que poseen los padres de familia y así mismo enriquecer los conocimientos de las pautas de crianza y desarrollo socio afectivo.

Para el análisis y la construcción de las estrategias psicopedagógicas, se realizó la transcripción literal de la información obtenida en el grupo focal, con el objetivo de identificar las aportaciones establecidas por cada familia. Es importante aclarar que se tomó las respuestas de las preguntas como herramienta para la elaboración de las actividades.

A continuación, se describen las preguntas que fueron realizadas en el grupo focal.

1. ¿Cuáles son las pautas de crianza que aplicas en casa?
2. ¿Con que estilo de crianza te identificas? ¿y que te gustaría cambiar?
3. ¿Por qué cree que el desarrollo socio afectivo es fundamental para el crecimiento y desarrollo integral de sus hijos?
4. ¿Cómo crees que tu hijo establece vínculos afectivos con los demás?

Una vez establecido el análisis del grupo focal, se procede a realizar una propuesta de intervención que va estar direccionada a las familias, niños y niñas que hacen parte del CDI Jardín. La cual, pretende concientizar a los padres sobre la importancia de conocer la influencia de las pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo de los hijos/a. Lo anterior, puede verse reflejado en el capítulo 6 de la presente investigación.

HALLAZGOS Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

En el presente capítulo se dará cuenta del proceso realizado para la triangulación y el análisis de la información, el cual se verá reflejado en los resultados de la presente investigación.

4.1. Triangulación y análisis de la información

En este capítulo se presentará el análisis de los resultados, el cual estará ordenado según los objetivos de la investigación: en el primer inciso se dará cuenta del proceso de identificación de las pautas de crianza establecidas y su incidencia en el desarrollo socio afectivo de los niños y niñas de 4 años que participaron en la investigación. En el segundo inciso se presentarán las categorías teóricas y aquellas que emergieron en el análisis de los datos.

Seguido a esto, se dará cuenta del análisis de los resultados obtenidos del grupo focal, los cuales serán el insumo principal para elaborar la propuesta de intervención psicosocial, el cual esta direccionado al desarrollo socio afectivo de los niños y niñas.

4.1.1. Identificación de las pautas de crianza establecidas y su incidencia en el desarrollo socio afectivo.

En este inciso se identificará las pautas de crianza que los padres de la familia han establecido en sus hogares para la crianza de sus hijos, y de qué manera han incidido en el desarrollo socio afectivo de los menores.

EIAM: La madre de familia, comprende por pautas de crianza la manera en que “uno cría a sus hijos”, dejando a un lado los procesos afectivos que se van desarrollando en la relación madre e hija. La madre a través de la entrevista expresa que, se identifica con el estilo de crianza democrático, sin embargo, cuando se le pregunta por las estrategias que emplea para corregir a la menor, se evidencia que recurre a las amenazas y/o castigos físicos, con ausencia de palabras afectivas o motivacionales, y además cuando se le observa orientando a la menor en diversas actividades, se evidencia que lo hace de manera rígida, sin presencia de factores motivacionales que promuevan una respuesta asertiva por parte de la menor.

En cuanto al desarrollo socio afectivo de la menor, se evidencia una respuesta tímida hacia la madre a la hora de recibir las instrucciones, sin expresiones de afecto o de diálogo entre ellas. Otro aspecto relevante es que se observan niveles de dependencia hacia la madre para realizar actividades, así mismo suele emplear el llanto y los berrinches, llamando la atención de su madre, cuando no quiere realizar alguna actividad.

E2CG: La madre de familia, identifica que las pautas de crianza son “la manera en que criamos a los hijos, a través de reglas y normas”, lo cual indica que dentro del hogar existen diferentes normas establecidas por la madre que regulan la convivencia. La madre refiere que se identifica con un estilo de crianza democrático, en donde se es firme y cariñoso a la vez con el menor; por ejemplo, al momento de interactuar con el niño denota paciencia, emplea palabras afectivas y dialoga con él, sin embargo, dentro de las acciones correctivas que implementa predomina el castigo físico.

El menor demuestra en su desarrollo socio afectivo, ser independiente al momento de realizar actividades cotidianas, respondiendo de manera activa a cada una de las reglas y

normas que establece la madre. Así mismo en la interacción con la madre, demuestra sus emociones sin cohibiciones y no las emplea como llamado de atención.

E3DT: La madre comprende por pautas de crianza que “es la manera es que uno educa a sus hijos”, se reconoce con estilo de crianza democrático, ya que implementa el diálogo, las restricciones como castigo y en ocasiones le pega, cuando esto sucede la madre le manifiesta las razones por las cuales le está pegando, además comenta que esto solo sucede cuando “se me está saliendo de control” y en su defecto “me agota la paciencia”; así mismo se evidencia constantes expresiones y demostraciones de afecto, compartiendo tiempo de calidad mediante el juego y el diálogo. Dentro de la dinámica familiar, se evidencia que el padre, tiende a ejercer su autoridad de manera más rígida, aun así, ambos padres denotan cariño y apoyo hacia su hija.

En cuanto al desarrollo socio afectivo de la menor, se evidencia que es una niña independiente, quien constantemente expresa sus emociones y pensamientos, aun que lo hace con mayor frecuencia en medio de la interacción con su madre.

E4DS: Para esta familia la pauta de crianza es “la manera en como se le enseña a los hijos” haciendo referencia al trato hacia los demás, desde el respeto y guardando las buenas costumbres. Ven a su hijo como una enseñanza de vida y se identifican con un estilo de crianza democrático, expresando que “somos rígidos con él, en el momento que toca serlo y permitimos hasta se puede permitir”, indicando que emplean correcciones, las cuales inician siempre desde el diálogo, y en última instancia se le castiga físicamente.

Ambos padres están presentes en la crianza del menor, se evidencia la presencia de palabras afectivas, motivacionales, así como la expresión de emociones.

El menor demuestra en su desarrollo socio afectivo ser independiente a la hora de realizar actividades cotidianas, también se evidencia que el niño, expresa sus emociones con libertad, fomentando los vínculos afectivos con sus padres.

E5FA: La madre comprende la pauta de crianza como la manera en que “vive el niño, que ejemplo le damos nosotros... como familia”, dentro de la entrevista la madre hace referencia a que en el tiempo que ella comparte con el menor, él la obedece. Cuando se le preguntó por el estilo de crianza que ha implementado refiere que “soy cariñosa, pero a la vez autoritaria” lo que denota que no reconoce un estilo de crianza definido, puesto que transita entre el estilo permisivo y el autoritario. Emplea el diálogo como única estrategia de corrección, empleando palabras que denotan afecto.

En el desarrollo socio afectivo, demuestra ser un niño independiente, conocedor del respeto como base para el trato con los demás y la amistad. Sin embargo, no se evidencia la expresión de emociones hacia su madre.

E6IG: La madre reconoce como pautas de crianza a aquellas “costumbre con las que fueron educados”. Lo que denota que ha criado a su hija de la misma manera en que ella fue criada, teniendo los valores del respeto, la responsabilidad como pilares fundamentales de la crianza, estableciendo reglas y normas que permitan una adecuada convivencia. En cuanto al estilo de crianza, la mamá refiere que “es cariñosa y que cuando no obedece opta por darle un castigo físico (pela)” lo que denotado que no hay un estilo de crianza definido como tal; en cuanto a las estrategias de corrección, emplea el diálogo (regaña) en primera instancia, si el comportamiento inadecuado es reiterativo, recurre al castigo físico.

En cuanto al desarrollo socio afectivo se evidencia que la niña tiene niveles de dependencia hacia su madre, sin embargo, es independiente frente a otras personas. Demuestra sus emociones libremente mediante el diálogo.

E7KB: La madre de familia reconoce que las pautas de crianza es inculcar responsabilidades en los hijos por lo que hacen, la madre expresa “se hace lo que yo diga”, lo cual denota un estilo autoritario, sin embargo, cuando se le pregunta por cual estilo demuestra más afinidad, respondió “permisivo no, si hay momentos que, si” por lo que no se ve un estilo definido, a pesar de esto, la madre hace hincapié en el valor del respeto dentro del proceso de crianza en donde la forma de corregir al menor se da mediante la restricción “si no hace caso no se le da lo que quiere”.

El menor, en cuanto al desarrollo socio afectivo, demuestra tener un nivel de independencia significativo a la hora de realizar actividades y adquirir compromisos; el niño establece buenas relaciones dentro del grupo familiar y social a través de la expresión de afectos y sentimientos.

E8LP: Para esta madre, la pauta de crianza significa “la forma en que se está criando, a través de diferentes maneras y modales”. Expresa ser una madre autoritaria, debido a las reglas que implementa dentro del hogar, así mismo comenta que se dirige al menor de manera fuerte en ciertos momentos, sin embargo, cuando establece el diálogo con él lo hace por medio de palabras cariñas, explicando por qué lo está corrigiendo.

Una de las maneras en que establece las reglas, es a través de castigos en donde sienta a al niño por cierto lapso, y prohibiendo a su hijo algunas cosas por las que demuestra interés.

En el desarrollo socio afectivo, el menor emplea la alegría como un medio, por el cual demuestra satisfacción por lo que hace y aprende; así mismo se evidencia que expresa sus emociones con facilidad. Denota independencia.

E9MC: la madre expresa que para ella la pauta de crianza es la “forma en que uno cría a los niños, lo que les enseña” teniendo como base el respeto dentro de su proceso de crianza. Esta madre se identifica con el estilo de crianza permisivo, puesto que tiende a ser flexible, al momento de establecer normas y castigos dentro del hogar, por ejemplo, le impone un castigo en la mañana y en la tarde ya se actúa como si no hubiese castigo. Se evidencia que la madre emplea palabras afectivas y motivacionales las cuales fomentan su desarrollo.

En cuanto al desarrollo socio afectivo, la menor denota independencia, expresa libremente sus emociones y sentimientos, en ocasiones emplea el llanto y los berrinches para llamar la atención de la madre.

E10NC: Para esta madre, pautas de crianza significa la manera en “como uno cría a su hijo”, por lo que no tiene en cuenta los vínculos afectivos que se van creando entre madre e hijo/a, ni lo que le está transmitiendo a través de ejemplo. La madre expresa que se identifica con un estilo de crianza autoritario, comenta que, a pesar de que dialoga con la niña, casi siempre termina castigándola de manera física, puesto que la menor es muy “desobediente”, “recurso a la correa para corregirla”. Se nota ausencia de palabras que denoten cariño y afecto, así mismo no se nota la presencia de palabras motivacionales.

En cuanto al desarrollo socio afectivo de la menor, se evidencia como una niña independiente y un poco distante, en algunas ocasiones reacciona de manera temerosa a la hora de interactuar con la madre. Así mismo se evidencia que la menor presenta gusto por el

juego e interactúa con otros niños, sin embargo, hay ausencia de manifestaciones de afecto y/o sentimientos. Así mismo realiza acciones inadecuadas para llamar la atención u obtener lo que desea en el momento.

E11SN: Respecto a las pautas de crianza la madre hace énfasis en que la educación es lo más importante, además la madre manifiesta ser democrática ya que por medio del diálogo corrige e implementa las normas que hay establecidas en el hogar, las cuales si no son acogidas por el niño se establece un castigo, ya sea físico o restringiéndole lo que más le gusta, así mismo, por medio del diálogo se le explica por qué se le corrige. Se evidencia presencia de frases motivacionales y de afecto.

En cuanto al desarrollo socio afectivo se le observa como un niño independiente, expresando sus emociones y sentimientos libremente, es un niño activo e interesado por aprender. Demuestra tener buenos modales.

E12SS: La madre de familia, comprende que las pautas de crianza son muy importantes para “guiar a los hijos por un buen camino”. Al momento de expresar el tipo de crianza se identifica como una madre democrática, en la cual sus correcciones van dirigidas bajo el diálogo y las expresiones de afecto, sin embargo, en algunas ocasiones la corrige por medio de cohibiciones y castigos físicos, cuando la menor no acata las normas, la madre refiere que la menor es desobediente. Asimismo, se observa que la madre establece tiempo y dedicación en cada proceso de orientación, su forma de crianza demuestra la presencia de palabras afectivas y motivacionales.

En cuanto al desarrollo socio afectivo, la menor demuestra interés en establecer el diálogo, sus expresiones se derivan de las interacciones constantes con la madre, le gusta demostrar sus sentimientos y emociones aun cuando presenta un nivel de independencia.

E13YP: La madre reconoce que las pautas de crianza son “algo que uno establece, en pro de dar una buena crianza” afirma que se da desde la enseñanza y la educación, haciendo énfasis en los valores. Esta madre hace mención de un estilo de crianza mixto, puesto que también comenta de la relación que se da entre el menor y el padre; sin embargo, menciona que se identifica como una madre democrática, ya que corrige a su hijo desde el amor y los límites. Como medidas correctivas se evidencia el uso constante del diálogo, las restricciones y en última instancia el castigo físico, el cual comenta que ha empleado pocas veces. Así mismo se evidencia la presencia de palabras afectivas y motivadoras, así como de demostraciones de amor entre madre e hijo.

En el aspecto socio afectivo del menor, se evidencia que es un niño independiente, que demuestra afición por el juego y por compartir con los demás, demuestra libremente sus emociones y sentimientos, se caracteriza por ser un niño muy sonriente y feliz.

E14YM: Para la madre de familia, al hablar de pautas de crianza se refiere a el hecho de “cuidar bien a los niños” en el hogar, así mismo se define como una madre autoritaria, a quien le gusta establecer normas en su hogar, sin embargo, expresa que transita entre el estilo autoritario y el permisivo. En el momento de corregir al menor, lo hace restringiéndole lo que más le gusta, es la forma de contribuir a su educación. Se evidencia que hay ausencia de palabras motivadoras y de regaños constantes al menor equivocarse.

Respecto a su desarrollo socio afectivo, se evidencia que el menor es independiente, se resalta la ausencia de emociones ante su madre, sin embargo, es expresivo cuando esta con otras personas. No suele utilizar emplear emociones para llamar la atención.

E15YAM: La madre refiere que las pautas de crianza es la “manera en que se va criando y educando a los hijos” a través de reglas y normas que permitan ejercer una corrección en la menor. Al momento de identificar el estilo de crianza, la madre manifiesta que en el hogar ella ejerce el estilo autoritario, mientras que el padre suele ser permisivo, en el cual expresa que la manera de educar a la menor siempre es establecida bajo su autoridad. Sin embargo, una de las correcciones es el castigo físico. Al mismo tiempo, se observa que la madre a través de las orientaciones emplea la presencia de palabras motivaciones.

Dentro del desarrollo socio afectivo, la menor demuestra expresar sus sentimientos y emociones con facilidad, su nivel de independencia se identifica a través de las exploraciones que establece de manera espontánea. Es una niña alegre, que le gusta despertar la curiosidad en medio de la interacción y el juego con otros niños.

E16YV: Para esta madre las pautas de crianza son entendidas como las “rutas o caminos que uno guía para dar instrucciones a los hijos” empleando las normas y enseñando contantemente el comportamiento en sociedad. En cuanto al estilo de crianza se identifica como una madre democrática, demostrando constante amor y cariño, al mismo tiempo que va poniendo un límite. Expresa que, para corregir a su hijo, lo hace sentándolo en una silla por determinado tiempo, no lo deja salir o le restringe algo que le guste, esto con la finalidad de que entienda lo que ha hecho mal. Se evidencia que la madre emplea palabras afectivas que le demuestran afecto y motivación.

En cuanto al desarrollo socio afectivo se le observa como un niño independiente y alegre, a quien le gusta establecer el diálogo con otros niños y su madre. Es un niño activo, que pregunta abiertamente cuando no entiende. Demuestra sus emociones y sentimientos abiertamente, en ocasiones tiende a llorar para llamar la atención.

4.2. Resultados según las categorías teóricas y las emergidas en el análisis de datos

En este inciso se tendrán en cuenta los hallazgos encontrados en cada una de las categorías abordadas a través del marco teórico, así mismo aquellas categorías que emergieron en el análisis de los datos.

4.2.1. Pautas de crianza.

Dentro de las familias que se tuvieron en cuenta en el estudio de la investigación, se evidencia que las madres conceptualizan el significado de crianza a través de los roles que experimentan dentro del hogar. Lo anterior puede relacionarse con las respuestas obtenidas, en donde un número significativo de participantes determinaron que las pautas de crianza derivan en la manera o forma de criar y enseñar a los niños, sin darle la debida importan a los procesos que se tejen alrededor de la dinámica familiar, como lo son la formación de vínculos afectivos, la disciplina, los valores, la interacción. En este sentido, se mencionará a continuación, lo que relatan las familias sobre el significado de las pautas de crianza.

E1AM *“Es la manera en que uno cría a los hijos”*, **E2CG** *“Es la manera o la forma en que criamos a nuestros hijos a través de reglas y normas”* **E4DS** *“Es la manera de como se le enseña a los hijos”* **E8LP** *“Es la forma en que se está criando a través de diferentes maneras y modales”* **E9MC** *“La forma en que uno cría a los niños, lo que les*

enseña.” E10NC “Como uno cría a su hijo” E12SS “les enseña a los niños como se debe comportar, que se puede hacer y que no se puede hacer” E15YAM “manera se va uno criándolos”.

De lo anterior se evidencia que hay una gran tendencia a definir las pautas de crianza a través de criar y enseñar; algunas familias hacen referencia a la importancia de acompañar este proceso de reglas y normas, sin embargo, hay otras que no lo tienen en cuenta o no lo mencionan.

Existe otro grupo de madres que definen las pautas de crianza por medio de la educación, ya que reconocen que la educación es importante para orientar y acompañar el desarrollo del niño que se ve reflejado en los distintos entornos en donde interactúa. Desde el referente teórico la autora Diana Baumrind plantea que la crianza va a través de la educación y la disciplina que los padres establecen en medio de la interacción entre padre e hijo. De acuerdo a lo mencionado, algunas madres tuvieron presente este significado dentro de cada una de las pautas que establecen en el hogar.

Cabe mencionar que, dentro de las definiciones o conceptualizaciones ninguna de las madres hizo énfasis en los procesos afectivos que se dan en el ámbito familiar: **E3DT** “Es la manera en que uno educa a sus hijos.” **E6IG** “crianza las costumbres que uno lo educaron”. **E11SN** “Primero que toda la educación”. **E13YP** “desde valores, desde educación”. **E15YAM** “como les va educando”.

4.2.2. Estilos de crianza.

En la mayoría de las familias es evidente que existe un estilo de **crianza democrático**, el cual está definido desde el marco teórico por la autora Diana Baumrind, quien expresa que este estilo parte de la comunicación y expresión de afecto, aun así, hay exigencia de una buena conducta. Este estilo promueve la expresión de emociones y pensamientos, a partir del diálogo se establecen las reglas, normas y límites que existen en el hogar.

En consecuencia, a lo anterior las entrevistadas **E1AM, E2CG, E3DT, E4DS, E12SS y E16YV**, expresan que *“Me gusta tener firmeza y ser cariñosos a la vez”*, lo que denota que dentro de su hogar se establecen límites, que propician un adecuado comportamiento dentro del hogar, pero al mismo tiempo hay presencia de diálogo y afecto como una constante demostración de amor a sus hijos. Estos padres escuchan y corrigen a sus hijos desde la razón, empleando el diálogo desde la razón, sin recurrir a la fuerza.

Desde el referente teórico, Baumrind afirma que los hijos de padres democráticos tienen una mayor probabilidad de tener resultados positivos, siendo autosuficientes y con alta autoestima. Así mismo refiere que estos padres animan constantemente a sus hijos a que sean independientes y respetuosos en el trato hacia los demás.

Dentro de las familias estudiadas solo se evidencio un caso de estilo de crianza permisivo, el cual es referido por la autora como un estilo en donde hay poco control por parte de los padres, frente a la conducta de los niños, por lo que hay pocas reglas y normas que regulen la responsabilidad y el comportamiento de los hijos; así mismo estos padres son demasiado frágiles ante las necesidades de los menores.

Por lo anterior, se mencionará el relato de la entrevistada E9MC *“Realmente yo soy muy flexible con ella, aunque yo soy muy regañona muy brava yo soy muy flexible. Ahorita la puedo estar regañando y al rato ya la estoy consintiendo como si nada hubiera pasado. La castigo ahorita y ya en la noche como que no si no tuviera el castigo”*.

Según la autora, los menores educados bajo esta pauta tienden a tener poco control sobre sus deseos y emociones cuando interactúan con otras personas, por lo que carecerían de autocontrol en cuanto a las expectativas de los demás, lo cual dificultaría la adaptación a la vida adulta.

Seguido a esto, se encontraron familias, en donde el estilo empleado para la crianza de los menores es el autoritario. Este estilo, es evidenciado a través de una educación rígida, en donde no hay una respuesta asertiva frente a las necesidades emocionales del menor; las reglas y normas son impuesta e inflexibles, por lo que hay poco espacio para el diálogo y la comunicación. De acuerdo a la autora Baumrind, el estilo de crianza autoritario se determina en la manera en que los padres imponen reglas y normas en el hogar, es decir, en establecer una disciplina firme frente al niño.

Por lo anterior, se hace mención a los relatos de las entrevistadas E8LP *“Yo tiendo hacer autoritaria”* y E10NC *“Le hablo, pero ella en momentos no me escucha, entonces le hablo es con juete”*.

Según la autora, los niños educados bajo este modelo pueden tener dificultades para relacionarse socialmente, puesto que se les es difícil entablar relaciones de confianza, así mismo pueden presentar conductas agresivas con otras personas.

Cabe mencionar que un número de familias significativo, carecen de un estilo de crianza definido, lo cual quiere decir que los padres transitan entre los estilos de crianza expuestos en marco teórico conceptual, siendo permisivos, autoritarios o democráticos en diversas situaciones con los menores. Así mismo en esta categoría se han tenido en cuenta a aquellos padres que no ejercen la misma pauta de crianza con su hijo/a, es decir dentro del hogar cada padre ejerce un estilo de crianza diferente, por ejemplo: una madre democrática y un padre permisivo.

Lo anterior, no está contemplado dentro de la teoría de la autora Diana Baumrind, sin embargo, el teórico Steinberg (1993) citado por Díaz (2018, p.7), categoriza este estilo de crianza como mixto en donde, los padres que ejercen este estilo de crianza combinan los estilos antes descritos al momento de desenvolverse con sus hijos. Ello trae consigo confusión en el adolescente, ya que, no sabe que reacción esperar de sus padres al realizar determinada conducta, se muestran impredecibles, por lo tanto, como consecuencia el hijo crece inseguro, rebelde e inestable.

Lo cual quiere decir que en el tipo de crianza mixto se combina características de los estilos de pautas que se han tratado anteriormente en este escrito, lo cual se traduce en un trato poco claro frente a la educación de los hijos.

4.2.3. Formas de corrección.

En el análisis de la categoría pautas de crianza surgió esta subcategoría, con base a la identificación que las madres presentan frente a la manera en que corrigen a sus hijos según el estilo de crianza que implementan en el hogar. Se destacaron 3 formas correctivas, dentro

de las cuales se evidencia la presencia del diálogo (llamados de atención), las restricciones (quitar o prohibir algo que disfrute) y castigo físico (pelas).

Se encontró que los castigos físicos están presentes en la mayoría de los hogares, en unos con mayor incidencia que en otros, puesto que se usan esporádicamente; lo que denota que, hay padres que implementan este tipo de corrección como último recurso, cuando los anteriores mencionados, no tienen efecto en sus hijos. Así mismo se menciona que hay padres que recurren a este tipo de corrección inmediatamente, lo que quiere decir que hay ausencia de diálogo dentro del hogar.

4.2.4. Comunicación.

Una vez establecido el análisis de las pautas de crianza en cada uno de los hogares, se establece la categoría de la comunicación, pues se identificó que la manera en que los padres se comunican con su hijo/a es relevante a la hora de educarlos. Con relación a la categoría, en todas las madres de familia es evidente que se establecen distintas maneras de comunicación, en sus relatos dejan ver como a través del tono de voz y las palabras afectivas y/o emocionales, permiten que el menor afiance cada uno de sus procesos de desarrollo.

El tono de voz que más se identifica dentro de los hogares es uno adecuado, el cual influye directamente en la comunicación y lo que se quiere transmitir, puesto que al momento de orientar o guiar a los menores, los padres denotan que sus hijos son importantes para ellos; vale resaltar que no todos los padres emplean un tono de voz adecuado, dado que se pudo observar a padres dirigiéndose a sus hijos de manera arbitraria y fuerte.

Un aspecto importante a aclarar es que, se puede dar que el padre emplee un tono de voz adecuado, pero no necesariamente emplee palabras afectivas o motivacionales, por lo que este aspecto se ha analizado como otra subcategoría.

Siguiendo esta apreciación se puede evidenciar que algunas madres de familia no sólo establecen un tono de voz adecuado, sino que también implementan palabras motivacionales que fomentan en el menor la capacidad expresiva de sus sentimientos y emociones, es decir, fomentan en ellos la importancia de los vínculos afectivos y la interacción con los demás.

4.2.5 Desarrollo socio afectivo.

Una vez identificadas las pautas de crianza que los padres emplean en sus hogares, se empezará a establecer la incidencia de estas frente al desarrollo socio afectivo de los niños y niñas, con el fin de dar respuesta al objetivo general de la presente investigación, el cual consiste en “analizar la influencia de las pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo de los niños y niñas”.

Se ha encontrado que existe una clara relación entre los estilos de crianza que los padres emplean en la educación de sus hijos y el desarrollo socio afectivo de los mismos, esto se ha identificado analizando el desarrollo socio afectivo de los menores por medio del estudio de dos subcategorías, las cuales son la impulsividad motriz y emocional y el nivel de dependencia.

Es por ello que se analizó la capacidad de los menores para expresar sus emociones fácilmente en interacción con los demás. Se encontró que cuando las madres implementan un

estilo democrático, los niños tienden a recibir instrucciones de manera más amena y alegre, realizando preguntas abiertamente, gestionando sus emociones y sentimientos de una manera apropiada frente a cada una de sus experiencias; lo que le permite al menor establecer la capacidad de afrontar situaciones que puedan surgir en el contexto familiar o social, fomentando las capacidades afectivas en los niños y niñas. Así mismo, estos niños suelen ser más independientes, seguros de sí mismos.

Esto se puede observar en el análisis que se realizó a través de la aplicación de los instrumentos a la familia **E16YV**.

“Para esta madre las pautas de crianza son entendidas como las “rutas o caminos que uno guía para dar instrucciones a los hijos” empleando las normas y enseñando contantemente el comportamiento en sociedad. En cuanto al estilo de crianza se identifica como una madre democrática, demostrando constante amor y cariño, al mismo tiempo que va poniendo un límite. Expresa que, para corregir a su hijo, lo hace sentándolo en una silla por determinado tiempo, no lo deja salir o le restringe algo que le guste, esto con la finalidad de que entienda lo que ha hecho mal. Se evidencia que la madre emplea palabras afectivas que le demuestran afecto y motivación.

En cuanto al desarrollo socio afectivo se le observa como un niño independiente y alegre, a quien le gusta establecer el diálogo con otros niños y su madre. Es un niño activo, que pregunta abiertamente cuando no entiende. Demuestra sus emociones y sentimientos abiertamente, en ocasiones tiende a llorar para llamar la atención.”

Por otro lado, los menores que son educados por madres que implementan un estilo de crianza permisivo expresan sus emociones abiertamente, pero emplean las rabietas, berrinches y el llanto para obtener lo que desean, lo que demuestra poca regulación emocional

ante sus deseos y necesidades, provocando dificultades para controlar la ira, la frustración convirtiéndose en niños poco tolerables, caprichos y groseros.

Así mismo, estos niños presentan dificultades para acatar normas y reglas de convivencia, lo que podría traerles problemas para relacionarse con los demás; esto se ve reflejado en el análisis de la siguiente familia.

“**E9MC:** la madre expresa que para ella la pauta de crianza es la “forma en que uno cría a los niños, lo que les enseña” teniendo como base el respeto dentro de su proceso de crianza. Esta madre se identifica con el estilo de crianza permisivo, puesto que tiende a ser flexible, al momento de establecer normas y castigos dentro del hogar, por ejemplo, le impone un castigo en la mañana y en la tarde ya se actúa como si no hubiese castigo. Se evidencia que la madre emplea palabras afectivas y motivacionales las cuales fomentan su desarrollo.

En cuanto al desarrollo socio afectivo, la menor denota independencia, expresa libremente sus emociones y sentimientos, en ocasiones emplea el llanto y los berrinches para llamar la atención de la madre.”

Por último, los niños y niñas que son educados bajo un estilo de crianza autoritaria, pueden presentar dificultad para expresar sus sentimientos y emociones hacia los demás, añadido a esto los menores pueden presentar baja autoestima puesto que solo se les demuestra afecto cuando hay un buen comportamiento frente a las reglas y normas, debido a esto los menores no se sienten aceptados por lo que son, por sus sentimientos o emociones, sino por su comportamiento; lo que traerá problemas en la relación con los demás puesto que sus acciones tienden a ser agresivas y poco empáticas.

Lo anterior se ve reflejado en el análisis de la familia **E10NC:**

“Para esta madre, pautas de crianza significa la manera en “como uno cría a su hijo”, por lo que no tiene en cuenta los vínculos afectivos que se van creando entra madre e hijo/a, ni lo que le está transmitiendo a través de ejemplo. La madre expresa que se identifica con un estilo de crianza autoritario, comenta que, a pesar de que dialoga con la niña, casi siempre termina castigándola de manera física, puesto que la menor es muy “desobediente”, “recurso a la correa para corregirla”. Se nota ausencia de palabras que denoten cariño y afecto, así mismo no se nota la presencia de palabras motivacionales.

En cuanto al desarrollo socio afectivo de la menor, se evidencia como una niña independiente y un poco distante, en algunas ocasiones reacciona de manera temerosa a la hora de interactuar con la madre. Así mismo se evidencia que la menor presenta gusto por el juego e interactúa con otros niños, sin embargo, hay ausencia de manifestaciones de afecto y/o sentimientos. Así mismo realiza acciones inadecuadas para llamar la atención u obtener lo que desea en el momento.”

CONCLUSIONES

Después de haber realizado esta investigación, se concluye que las pautas de crianza influyen significativamente en el desarrollo socio afectivo de los niños y niñas, ya que estas fomentan la formación afectiva y social de cada infante, la cual se verá reflejada en la interacción consigo mismo, con los demás y con la autoridad.

Durante el proceso investigativo, se evidencio que son las madres quienes tienen mayor participación en el proceso de crianza de los niños y niñas, puesto que los padres no demostraron interés en participar de los espacios propuestos para el desarrollo de la presente investigación. Además de esto, se evidenció que hay poca claridad frente a la importancia de las pautas de crianza dentro del hogar, concluyendo que hay pocos conocimientos por parte de los padres y madres frente a las pautas de crianza, lo que genera dificultades y confusiones a la hora de educar a los menores.

Se evidencio que los menores educados por sus madres, bajo un estilo democrático, son niños y niñas, que presentan buen autocontrol, fomentan iniciativa para la formación de sus propias habilidades, con capacidad para resolver conflictos y situaciones cotidianas, presentan además facilidad para expresar sus emociones.

Mientras que aquellos que son educados bajo un estilo permisivo, presentan conductas inadecuadas para obtener lo que desean, buscan constantemente la atención de la madre; además no acatan las normas o reglas que son establecidas en el hogar, a no ser que exista una recompensa o premio de por medio. En la interacción con otros menores expresan sus emociones con facilidad.

Por otro lado, aquellos niños educados bajo un estilo de crianza autoritario, presentan dificultades para relacionarse con los demás, en especial con los adultos, evidenciando una conducta distante y temerosa. Añadido a esto no establecen relaciones de confianza, lo que les dificulta expresar sus emociones, sentimientos o pensamientos.

Un hallazgo inesperado, es que no se logró evidenciar un vínculo entra la adquisición de la independencia de los niños y niñas a un estilo de crianza en particular, por lo que se presume hay otros factores que influyen en este aspecto.

5.1. Prospectiva

Se le recomienda al centro de desarrollo CDI Jardín, hacer uso de la propuesta “Ser padres es algo muy diferente a tener hijos” con el objetivo fomentar un adecuado desarrollo socio afectivo en los niños y niñas que hacen parte del CDI, involucrando a los padres de familia y demás personas que hagan parte del entorno de los infantes.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

La siguiente propuesta está dirigida a los padres, madres de familia y/o acudientes de los niños y niñas que hacen parte del CDI Jardín del municipio de Carepa, Antioquia.

Ser padres es algo muy diferente a tener hijos.

Esta propuesta nace como respuesta al tercer objetivo específico de la investigación “*Influencia de las pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo de los niños y niñas de 4 años del CDI Jardín del municipio de Carepa*”. Y desde la necesidad, de crear conciencia sobre la responsabilidad que implica ser padres, frente al desarrollo socio afectivo de los niños y niñas.

Se realiza la propuesta con la finalidad de que los padres y madres reconozcan la importancia de su rol, en el desarrollo socio afectivo de sus hijos e hijas, a través de la construcción de reglas y normas, así como la implementación del diálogo, las constantes demostraciones de afecto, la expresión de emociones y sentimientos, que se van dando alrededor de las dinámicas familiares.

La propuesta de intervención se plantea desde una perspectiva psicopedagógica, empleando estrategias lúdicas y dinámicas, que permitan a los padres y madres participar de manera activa, logrando ampliar sus conocimientos y que de alguna manera puedan mejorar en pro del bienestar emocional de sus hijos, promoviendo en el hogar procesos afectivos, motivacionales y sociales.

Objetivo general

Concientizar a los padres de familia frente al rol que desempeñan en el desarrollo socio afectivo de sus hijos.

Objetivos específicos

- Integrar a los padres de familia en la labor de la crianza responsable de sus hijos.
- Propiciar espacios reflexivos sobre las pautas de crianza que los padres están ejerciendo en sus hogares.
- Promover actividades socioemocionales que fomenten el desarrollo socio afectivo de los niños y niñas.

Marco teórico

Esta propuesta tendrá como bases teóricas, las aportaciones dadas por los siguientes autores frente a las categorías conceptuales de interés

Bronfenbrenner (1987) quien señala a la *familia* como un sistema que define y configura en mayor medida el desarrollo de la persona desde el momento de su concepción. Así mismo, sus conceptos señalan que el desarrollo humano emerge a través del ambiente y este se establece gracias a los sistemas que convierten a la familia en un grupo con identidad propia.

Diana Blumber Baumrind (1971) esta autora señala que existen tres *estilos de crianza* por medio de los cuales lo padres, educan a sus hijos. Estos estilos están definidos a través de la interacción que se establece entre padres e hijos.

Estilo de crianza autoritario: en este estilo de crianza los padres tienden a ser rígidos y controladores. Las reglas y normas que se dan en el hogar son establecidas de manera estricta, por lo que hay exigencia constante en cuanto a la disciplina y poco apoyo a sus hijos. No negocian, sus normas son rígidas, no entienden razones y por lo general utilizan exceso de medidas coercitivas (más castigos que premios).

Estilo de crianza permisivo: en este estilo de crianza los padres tienen a ser muy flexibles ante las necesidades de sus hijos, evitan el establecimiento de las normas; por lo que se presenta un alto componente de afecto, baja disciplina, escasos límites, bajo nivel de normas, ausencia de medidas correctivas y de sanción. No existe un control ni una supervisión adecuada sobre los comportamientos del niño.

Estilo de crianza democrático: en este estilo de crianza los padres los padres ponen las reglas y normas de manera racional, partiendo desde la comunicación y la expresión de afecto en medio de los procesos de enseñanza. Son padres que por lo general presentan un dialogo adecuado con sus hijos, permiten hablar y escuchan lo que ellos tienen que expresar. Siendo cariñosos, pero exigiendo buena conducta.

Henri Wallon (1979) menciona que los procesos afectivos, motores y cognitivos son fundamentales para desarrollar las emociones y pensamientos. Desde su teoría propone fases evolutivas de la afectividad las cuales desarrolla a través de dos leyes: la alternancia funcional y la preponderancia e integración formal.

La primera ley en mención hace referencia a las actividades que el niño realiza para crear su individualidad y al contacto que establece en relación con los demás, desarrollándose individualmente a través de las experiencias y convivencias.

La segunda ley hace referencia a las bases del desarrollo, tomando como principio que lo que se aprende nunca desaparece, pues ya hace parte de su formación.

Plan de Acción

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, se plantean una serie de actividades por medio de las cuales se busca dar respuesta a los objetivos que se establecieron en relación a las pautas de crianza y el desarrollo socio afectivo.

Tabla 2. Plan de acción

Actividad	Objetivo	Metodología	Recursos
Conformar una escuela de padres titulada “Ser padres es algo muy diferente a tener hijos”.	Crear un grupo de padres y madres interesados en fomentar mejores habilidades en sus hijos en cuanto al desarrollo socio afectivo.	Extender la invitación a los padres para que conceptualicen.	Invitación voz a voz y física. Espacio Reunión donde se expondrá el objetivo del grupo y la importancia del mismo.
Charla psicopedagógica frente a la responsabilidad de ser padres.	Fomentar un espacio en donde se fomenten espacios para la adquisición y fortalecimientos de conocimientos en el rol de la crianza.	Propiciar espacios de capacitación para cada uno de los padres que hacen parte del CDI Jardín.	Recursos humanos. Espacio físico. Video beam. Videos ilustrativos. Diapositivas.
Dinámica “Llego carta”	Evaluar los conocimientos que los padres tienen acerca de las pautas y estilos de crianza, así como los aportes	Se realiza una serie de sobres, en donde se guardarán preguntas, penitencias y premios sorpresas.	Sobres con mensajes. Recursos humanos. Incentivos.

	<p>que estos traen para la vida de sus hijos.</p>	<p>Quien dirige la actividad será el mensajero, y será la persona encargada de entregar los sobres a cada uno de los participantes.</p>	
<p>Construyendo juntos conocimientos “y tu ¿que conoces sobre las pautas de crianza?”</p>	<p>Promover conocimientos propicios sobre las pautas de crianza, que sean efectivas para las familias.</p>	<p>Por medio de la pregunta orientadora: “y tu ¿que conoces sobre las pautas de crianza?” Se busca conocer cuáles son las ideas que llegan a la mente de los padres al escuchar sobre pautas y estilos de crianza. Se pide a los padres que compartan las ideas y pensamiento que surgen en relación a la pregunta. El taller tiene un enfoque práctico mediante el cual los participantes desarrollan estrategias psicoeducativas y vivenciales.</p>	<p>Recursos humanos. Tablero. Marcadores. Bombas. Papel periodo. Colores.</p>
<p>“Aprendiendo a representar nuestros estilos de crianza”</p>	<p>Que los padres de familia conozcan formas diferentes de</p>	<p>Con apoyo de las madres, padres y/o acudientes se forman grupos de</p>	<p>Teatril Títeres Vestuarios</p>

	identificar los estilos de crianza.	acuerdo al estilo de crianza que consideran establecer en el hogar, una vez conformado tienen que preparar una presentación teatral donde demuestren la manera de ejercer la crianza, esta actividad debe estar acompañada de cada uno de sus hijos e hijas. Una vez realizada la presentación, los demás participantes deben analizar qué tipo de crianza están dando a conocer.	
Juego de palabras	Mostrar algunas indicaciones para seguir en la estructuración de los patrones de normas y límites.	Explorar con las madres y padres del grupo que entiendan, asuman, vivan y experimenten en sus propios hogares características, las cuales se deben tener siempre presentes en la gestión de la autoridad ofreciendo algunos principios en los cuales se manifiestan la firmeza, la justicia y la claridad normativa.	Recursos humanos Diapositivas Video Beam Hoja de block Lápiz
Frizo “Cuento ilustrado sobre los vínculos afectivos”	Reconocer los vínculos afectivos	A través de la creación de un cuento ilustrado, los padres y madres van a relatar sus experiencias diarias sobre cómo se dan los vínculos afectivos en el hogar. Por ejemplo, el día lunes le van a demostrar su afecto a su hija por medio de un beso y palabras cariñosas. Esa acción la va a ilustrar en el cuento.	Cartulina Colores Vinilos Crayolas Papel crac

Todo esto en compañía de la menor. Y así sucesivamente durante toda la semana. Al final de la semana las familias compartirán su experiencia en el CDI.

REFERENCIAS

- Acero, M. S. (2015). *Los estilos de crianza de las familias como estrategia de apoyo en el desempeño escolar de los estudiantes del ciclo II del I.E.D. Restrepo Millán Sede B. Tesis de pregrado*. Bogotá. Obtenido de <https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/8350>
- Aldana Camacho Laura Johanna, H. R. (2018). *Reconocimiento emocional: Entendiendo los estilos de crianza(trabajo de grado)*. Corporación Universitaria Minuto de Dios, Soacha, Cundinamarca. Obtenido de https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/6793/TP_AldanaCamachoLauraJohanna_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ana Ramirez Lucas, M. F., & Sainz, A. (2015). ¿Influyen los estilos parentales y la inteligencia emocional de los padres en el desarrollo emocional de sus hijos escolarizados en 2 ciclo de educación infantil? *Acción psicológica*, 65-78. Obtenido de <https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/docview/1728283150/fulltextPDF/90790B464DB8469FPQ/1?accountid=48797>
- Bustos Arcón, V. Á. (2019). Maltrato infantil entre el abandono, la violencia, el abuso sexual y el desplazamiento. En A. R. Russo de Sanchez, V. A. Bustos Arcón, & L. R. Mass Torres, *Recuperación Psicoafectiva: Una infancia resiliente* (págs. 8-19). Barranquilla: Universidad del norte. Obtenido de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=qtuZDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA8&dq=se+incremento+las+cifras+de+maltrato+infantil+colombia&ots=V7zUwSJR_Q&sig=Hv0zjUD5s2TJ7dt-CDQ2lyDYkok#v=onepage&q&f=false
- Camargo, E. D. (2019). *Estilos de personalidad y prácticas de crianza en padres de familia (Archivos venezolanos de farmacología y terapéutica 38)*. Obtenido de https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/5014/Estilos_Personalidad_Pr%C3%A1cticas_Crianza.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cárcamo Vásquez, H. (14 de Abril de 2005). *Facultad de ciencias sociales - Universidad de Chile*. Obtenido de <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/23/carcamo.htm>
- Cárcamo Vásquez, H. (14 de 04 de 2005). *Facultad de ciencias sociales- Universidad de chile*. Obtenido de Facultad de ciencias sociales- Universidad de chile: <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/23/carcamo.htm>
- Carmen Jurado Ponce, M. Á. (2018). *Desarrollo socioafectivo e intervencion con familias*. IC Editorial. Obtenido de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=2oBHDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=teoria+del+desarrollo+socio+afectivo&ots=s8UFHB_QIa&sig=bQMQns2vjQqkw5uvHZ-5gkPI3bA#v=onepage&q=teoria%20del%20desarrollo%20socio%20afectivo&f=false

Cindy Johanna Soto Miranda, G. S. (2016). *Influencia de la articulación familia - Escuela en el proceso de aprendizaje de los niños y las niñas de trabajo de transición del colegio adventista en el Municipio de Apartado*. Trabajo de grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Apartado. Obtenido de https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/8324/UVDI.EDI_SotoMirandaCindyJohana_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Comunicaciones y Relaciones Públicas. (2007). Organó informativo de divulgación científica, tecnológica y cultural. *Revista Universidad Católica de Oriente No. 24*, 1-190. Obtenido de https://www.uco.edu.co/investigacion/fondoeditorial/revistas/revistauco/Documents/Revista%20UCO%20N%C3%BAmero%20024.pdf#page=28%20https://www.oas.org/dil/esp/Codigo_de_la_Infancia_y_la_Adolescencia_Colombia.pdf

Corporación Latina. (29 de 08 de 2020). *Corlatina*. Obtenido de Corlatina: https://corlatina.edu.co/quienes_somos/vision/

Delgado, E. C. (2014). *Estilos de crianza (Trabajo de grado)*. Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador. Obtenido de Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/20945/1/TESIS.pdf>

Díaz, I. P. (2018). *Estilo de crianza parental y habilidades sociales en estudiantes de una institución educativa de San Juan De Lurigancho. Tesis de grado*. Universidad San Ignacio de Loyola, Lima- Perú. Obtenido de <http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/3683/1/2018Flores-D%C3%ADaz.pdf>

Duarte Rico, L., García Ramñirez, N., Rodríguez Cruz, E., & Bermúdez Jaimes, M. E. (2016). Las prácticas de crianza y su relación con el vínculo afectivo. *Iboamericana de psicología ciencia y tecnología*, 113-124. Obtenido de <https://reviberopsicologia.iberu.edu.co/article/view/970>

Espinal, I., Gimeno, A., & González, F. (2006). El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. *Revista internacional de sistemas*, 21-34. Obtenido de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/35723201/enfoque_sistemico.pdf?1416923497=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DEl_Enfoque_Sistemico_En_Los_Estudios_Sob.pdf&Expires=1600552381&Signature=Xh0g~L3PPta~nblvb81y72mAVzkcicnMcBp~MV6edU9U49arcU

Estilos de personalidad y prácticas de crianza en padres de familia. (s.f.).

Ginna Alejandra Bosa, H. B., & Córdoba, L. D. (2018). *Pautas de crianza con amor y límites (Trabajo de grado)*. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Obtenido de

https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/7272/UVDTPED_BosaEstepaGinnaAlejandra_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Guzmán Huayamave, K., Bastidas Benavides, B., & Mendoza Sangacha, M. (2019). ESTUDIO DEL ROL DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA VIDA EMOCIONAL.

Investigación Apuntes Universitarios, 61-72. Obtenido de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7237417>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación Sexta edición*. México: Interamericana editores S.A de C.V.

Instituto colombiano de bienestar familiar. (22 de 09 de 2020). *ICBF*. Obtenido de ICBF:

<https://www.icbf.gov.co/programas-y-estrategias/primer-infancia/modalidades-de-atencion/modalidad-institucional>

macmillaneducation. (2018). Obtenido de macmillaneducation:

https://www.macmillaneducation.es/wp-content/uploads/2018/10/desarrollo_socioafectivo_libroalumno_unidad1muestra.pdf

Martínez González, C. (2008). Desarrollo del vínculo afectivo. *Curso de actualización pediatría 2008* (págs. 299-311). Madrid: Exlibris Ediciones. Obtenido de

https://www.aepap.org/sites/default/files/aepap2008_libro_299-310_vinculo.pdf

Martínez Reyes, N. R. (2012). Reseña metodológica sobre los grupos focales. 47-52. Obtenido de

<http://201.131.110.78/jspui/bitstream/10972/2063/1/4.%20Resena%20metodologica%20obre%20los%20grupos%20focales.pdf>

Noticias ONU. (18 de Junio de 2020). La mitad de los niños sufren algún tipo de maltrato físico, sexual o psicológico cada año. Obtenido de <https://news.un.org/es/story/2020/06/1476222>

Ramírez Lucas, A., Ferrando, M., & Sainz, A. (2015). ¿Influyen los estilos parentales y la inteligencia emocional de los padres en el desarrollo emocional de sus hijos escolarizados 2ª ciclo de educación infantil? *Acción psicológica*, 65-78. Obtenido de [https://search-proquest-](https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/docview/1728283150/fulltextPDF/90790B464DB8469FPQ/1?accountid=48797)

[com.ezproxy.uniminuto.edu/docview/1728283150/fulltextPDF/90790B464DB8469FPQ/1?accountid=48797](https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/docview/1728283150/fulltextPDF/90790B464DB8469FPQ/1?accountid=48797)

Redacción Nacional con información de EFE. (2020). En el primer trimestre de 2020 hubo más de 15.000 casos de violencia intrafamiliar en Colombia. *El Espectador*, Párr. 7. Obtenido de <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/mas-de-15000-casos-violencia-intrafamiliar-en-primer-trimestre-en-colombia-articulo-912254/>

Romero, D. P., Molina Espinoza, S., Espinoza, J. C., Mori Perea, M., & Pasquel Cajas, A. F. (2018). Dinámica familiar y desarrollo psicosocial en estudiantes de educación primaria.

Investigación Valdizana, 205-214. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7099916>

Sampieri, R. H., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill Education.

Sistema único de información Normativa. (2020). *Constitución política*. Información normativa. Obtenido de <https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/24627/CONSTITUCION%20POLITICA%201991.pdf?sequence=1>

Yanet, O. Á. (2016). *Incidencia de las competencias parentales, en el desarrollo de habilidades sociales, de Apartado*. Trabajo de grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Antioquia, Apartado. Obtenido de https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/10124/UVDT.PSID_Osorno%c3%81lvarezGloriaYanet_2016.pdf?sequence=2&isAllowed=y

ANEXOS

Anexo A. Consentimiento libre, previo e informado

El propósito de este formato de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes. La presente investigación es conducida por Laura C. Gallón Martínez, Karen D. Valencia Rivas y Jadis E. Montiel López, Investigadoras responsables del proyecto (Influencias de las pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo de los niños y niñas de 4 años del CDI Jardín del Municipio de Carepa- Antioquia) Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO.

El objetivo de este estudio/investigación es:

Analizar la influencia de las pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo de los niños y niñas de 4 años del CDI Jardín del Municipio de Carepa- Antioquia.

Si usted accede a participar en este estudio/investigación, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 40 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará y se tomarán fotografías de las personas y del entorno, de modo que el Investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado. Su participación en este estudio no implica ningún riesgo de daño físico, ni psicológico para usted, y se tomarán todas las medidas que sean necesarias para garantizar la salud e integridad física y psíquica de quienes participen del estudio/investigación.

El responsable de esto, en calidad de custodio de los datos, será el Investigador Responsable del Proyecto, quien tomará todas las medidas necesarias para asegurar el adecuado tratamiento de los datos, el resguardo de la información registrada y la correcta custodia de estos. La participación en este estudio/investigación es estrictamente libre y voluntaria. La información que se recoja no se usará para ningún otro propósito fuera del de este estudio/investigación. Sus respuestas a la entrevista, así como las grabaciones e imágenes que se recolecten, serán utilizadas para el objetivo de la investigación.

Se le entregará una copia digital de la entrevista. Todas las grabaciones de video reposarán en el Archivo Histórico de UNIMINUTO y serán codificadas para estar a disposición del público a través de Internet o textos de temas relacionados con el proyecto. El Investigador Responsable del Proyecto y UNIMINUTO, aseguran que su participación no implique gasto alguno. Por otra parte, la participación en este estudio no involucra pago o beneficio económico alguno a su favor.

Si tiene alguna duda sobre este estudio/investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al Investigador o de no responderlas. Es importante que usted considere que su participación en este estudio es completamente libre y voluntaria, y que tiene derecho a negarse a participar o a suspender y dejar inconclusa su participación cuando así lo desee, sin tener que dar explicaciones, ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión.

Una vez leído y comprendido lo anterior:

1. Declaro que al firmar este documento ACEPTO participar voluntariamente en esta investigación la cual es conducida por el Investigador Responsable del Proyecto.
2. Declaro que he sido informado (a) sobre el objetivo de este estudio/investigación, que me han indicado que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, y el tiempo que tomará realizar esto.
3. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio, sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar al Investigador Encargado del Proyecto. Cuyos datos son los siguientes:

Nombre del Investigador Responsable:	
Correo Electrónico:	
Teléfono / Celular:	

4. Recibiré una copia digital de la entrevista, y acepto que todas las grabaciones de video e imágenes reposen en el Archivo Histórico de UNIMINUTO y sean codificadas para estar a disposición del público a través de Internet o textos de temas relacionados con el proyecto.
5. Finalmente, se me ha informado, que una vez que me sea entregada copia digital de mi entrevista, tendré una semana para revisarla y solicitar a los investigadores editar la totalidad o parte de la misma, o solicitar que no sea incluida como material del archivo.

Después de vencido este plazo, autorizo de manera expresa el uso y reproducción de las grabaciones e imágenes en Internet o en textos, para los fines del proyecto.

6. En forma expresa manifiesto que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven.
7. Entiendo que una copia de este formato de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio/investigación cuando éste haya concluido.

Firma del participante:	
Nombre del participante:	
Fecha:	
Lugar:	

Anexo B. Entrevista semiestructurada

Objetivo de la investigación: Identificar las pautas de crianza establecidas en las familias de los niños y niñas de 4 años del CDI Jardín del Municipio de Carepa-Antioquia.

Objetivo de la entrevista: Identificar el grado de conocimiento que tienen los padres frente a las pautas de crianza dentro del contexto familiar y así mismo conocer cuál es el estilo de crianza implementado a la hora de educar a sus hijos e hijas.

Nombre del padre y/o acudiente: _____

Nombre del niño o niña: _____

Sexo: _____ **Fecha:** _____

Edad: _____ **Lugar:** _____

1. Para usted ¿qué significa pautas de crianza?
2. ¿Cuáles son las pautas de crianza que conoce?
3. ¿De qué manera establece usted las normas en su hogar?
4. ¿Tiende a ser autoritario, permisivo o le gusta tener firmeza y ser cariñoso con su hijo/a?
5. ¿A partir de qué edad cree usted que es importante establecer normas en el hogar?
6. ¿Qué estrategias utiliza para corregir a su hijo/a cuando tiene un comportamiento inadecuado?
7. ¿Considera usted que la manera en que corrige a su hijo/a es la adecuada?
8. ¿Cuáles son sus metas y expectativas frente a la educación de su hijo/a?
9. ¿Qué siente usted cuando corrige a su hijo/a?

Anexo C. Observación no participante

Objetivo de la investigación: Establecer la incidencia de las pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo en los niños y niñas de 4 años del CDI Jardín del Municipio de Carepa- Antioquia.

Fecha:	Hora de inicio:	Hora final:
Nombre del observador:		
Nombre del padre/acudiente:	Nombre del niño/a:	
Lugar:	Material:	

- **Comportamiento del padre:**

Orientación del padre y/o acudiente hacia el niño

Palabras, tono, gestos que emplea al dirigirse al niño.
Manera en que lo orienta.
Reacción del padre frente a la respuesta del niño.

- **Comportamiento del niño:**

Respuestas del niño/a frente a las indicaciones del padre y/o acudiente

Se le ve a gusto recibiendo la guía del padre.
Se le ve tímido o temeroso.
Se le ve desafiante.
Emplea el diálogo con el padre.

- **Desarrollo Socio afectivo:**

Cómo reacciona el niño emocionalmente frente a la orientación del padre.
Nivel de independencia del niño.
El niño utiliza emociones para llamar la atención.
Expresiones del niño al interactuar con el padre.

- **Observaciones**

Anexo D. Grupo focal

Grupo focal
Objetivo de investigación: Proponer estrategias de intervención psicosocial direccionadas al desarrollo socio afectivo de los niños y niñas de 4 años del CDI Jardín del Municipio de Carepa – Antioquia.
Título: Ser padres es algo muy diferente a tener hijos
Objetivo
➤ Identificar las necesidades de intervención que poseen los padres de familia del CDI Jardín del municipio de Carepa y así mismo enriquecer los conocimientos sobre las pautas de crianza y desarrollo socio afectivo, a través del compartir de los conocimientos previos sobre la temática y vivencias sobre la experiencia de crianza.
Encuadre
<ul style="list-style-type: none">• Presentación de la temática y explicación del desarrollo de la misma• Construcción de los conceptos mediante imágenes y lluvia de ideas• Debate sobre los conceptos• Reflexión o video sobre la temática• Finalización con actividad lúdica
Actividad rompe hielo
Inicia: No me han visto, no me han conocido, mi nombre es _____ y _____ mi apellido. Respuesta: Ya te vimos, ya te conocimos, tu nombre es _____ y _____ tu apellido
Contenido teórico
Pautas de crianza Las pautas de crianza y los estilos parentales juegan un papel fundamental tanto en la dinámica familiar como en el desarrollo y ajuste psicológico de los niños. Cuando se habla de pautas de crianza se hace referencia a todas aquellas estrategias que los padres utilizan para fomentar el desarrollo personal de sus hijos. Es por esto que dichas pautas pueden llegar a generar un desarrollo adecuado o por el contrario ser las causantes de muchas problemáticas a nivel psicosocial. Por otro lado, los estilos de crianza hacen referencia a aquellos modelos y formas de aplicar dichas pautas. Dentro de los estilos parentales más comunes se encuentran el estilo permisivo, autoritario, y democrático.

Estilos de crianza

Permisivo

Presenta un alto componente de afecto, baja disciplina, escasos límites, bajo nivel de normas, ausencia de medidas correctivas y de sanción. No existe un control ni una supervisión adecuada sobre los comportamientos del niño o adolescente. Generalmente, son padres que les dan todo a sus hijos, no establecen límites o normas, acceden a todas las peticiones del niño o adolescente para evitar entrar en conflicto, prefiriendo complacer antes de corregir. Sus principales consecuencias son la inseguridad, el déficit en seguimiento de normas, la baja autoestima y la inmadurez emocional.

Autoritario

Son padres que ejercen un exceso de control y autoridad sobre sus hijos. No negocian, sus normas son rígidas, no entienden razones y por lo general utilizan exceso de medidas coercitivas. (Más castigos que premios). Sus principales Consecuencias son la rebeldía, el déficit de control de impulsos, la oposición, el bajo nivel de negociación, agresividad y la baja autoestima entre otras. Adicionalmente se genera inseguridad y culpabilidad por no cumplir las expectativas de los padres.

Democrático

Son padres que por lo general presentan un diálogo adecuado con sus hijos, permiten hablar y escuchan lo que ellos tienen que expresar, presentan una adecuada regulación emocional y dialogan constantemente compartiendo tiempo de calidad con sus hijos. De acuerdo con las investigaciones este es el estilo de crianza que más favorece al desarrollo adecuado de los niños, niñas y adolescentes.

Desarrollo Socio afectivo

El desarrollo socio afectivo es un proceso que se va dando día a día, con lo cual, el mundo emocional y sentimental del infante se conforma en el contexto familiar, a partir de las expresiones de afecto y amor. Cabe mencionar que el desarrollo socio afectivo acompañara al resto de desarrollos que se van dando en la niñez, logrando así el desarrollo integral de los infantes. Por medio del desarrollo socio afectivo los infantes aprenden a regular sus emociones

Características del desarrollo infantil de 0 a 6 años

La afectividad en la etapa infantil tiene matices diferentes al resto de etapas evolutivas. Las características más relevantes de 0 a 6 años son:

- Los niños son más sensibles a los pequeños acontecimientos.
- Predominan las emociones sobre los sentimientos.
- Los estados emocionales son más intensos.

- En estas edades todo está impregnado de emociones, ya que su desarrollo más racional todavía no está completo.
- Son más impulsivos y buscan el bienestar emocional a toda costa.
- El característico egocentrismo también se cumple para las emociones, ya que buscan su propio placer sin pensar en los demás.
- Los niños a estas edades se sienten desprotegidos y necesitan que les cuiden.
- Las figuras de apego se convierten en su base de seguridad de afecto y facilitan la seguridad suficiente para explorar el mundo.
- Utilizan determinadas emociones para llamar la atención de los adultos, sobre todo de la de las figuras de apego.

De todas estas características se puede concluir que la afectividad invade todas las áreas y dimensiones a estas edades.

Actividades

- Lluvia de ideas para la construcción del concepto de pautas de crianza.
- Por medio de un dibujo los padres de familia reflejarán las pautas que vivencian en el hogar.
- Videos en donde se evidencien el desarrollo socio afectivo.
- Incentivo por participación, con fotos familiares.

Plenaria

5. ¿Cuáles son las pautas de crianza que aplicas en casa?
6. ¿Con que estilo de crianza te identificas? ¿y que te gustaría cambiar?
7. ¿Por qué cree que el desarrollo socio afectivo es fundamental para el crecimiento y desarrollo integral de sus hijos?
8. ¿Cómo crees que tu hijo establece vínculos afectivos con los demás?

Devolución

Se escucha atentamente la opinión y respuestas de los participantes. Y se realiza la respectiva retroalimentación.

Evaluación

De acuerdo a la disposición y respuestas de cada integrante se realiza el análisis de la actividad y el éxito de la misma.

Anexo E. Fotografías consentimiento informado



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4



Fotografía 5